

# ESTVDIOS MIROBRIGENSES

IX



Centro de Estudios Mirobrigenses  
2022

ESTVDIOS  
MIROBRIGENSES

## ESTUDIOS MIROBRIGENSES

N.º IX

Centro de Estudios Mirobrigenses,

perteneciente a la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (C.E.C.E.L.),  
organismo vinculado al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)

### *Consejo de redacción:*

Presidente: JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO  
Vocales: PILAR HUERGA CRIADO  
          ÁNGEL BERNAL ESTÉVEZ  
          JUAN JOSÉ SÁNCHEZ-ORO ROSA  
Secretaria: M.<sup>a</sup> DEL SOCORRO URIBE MALMIERCA

### *Comité científico:*

FERNANDO LUIS CORRAL (Universidad de Salamanca)  
JOSÉ GÓMEZ GALÁN (Universidad de Extremadura)  
JOSÉ PABLO BLANCO CARRASCO (Universidad de Extremadura)  
MÓNICA CORNEJO VALLE (Universidad Complutense de Madrid)

Cubierta: *Escudo cuartelado con las armas de los reinos de Castilla y León, rodeado del Toisón de Oro, sobre un águila bicéfala explayada, timbrado con corona imperial. En la parte baja y flanqueando el carnero del toisón, las columnas de Hércules con la leyenda Plus Ultra. Casa consistorial de Ciudad Rodrigo. Fotografía de Tomás Domínguez Cid.*

Contracubierta: *Privilegio de Fernando II por el cual da a la Catedral y al Obispo la tercera parte de heredad del Rey en Ciudad Rodrigo y su término, haciéndole entrega también de la ciudad de Oronia, año 1168.*

© CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES

ISSN: 1885-057X

Depósito Legal: S. 491-2005

Imprime: Gráficas LOPE. Salamanca  
www.graficaslope.com

De acuerdo con la legislación vigente queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin autorización expresa y por escrito del editor.



## ÍNDICE

|                                                                                                                                                                                                              |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Saluda del alcalde</i> .....                                                                                                                                                                              | 9   |
| MARCOS IGLESIAS CARIDAD                                                                                                                                                                                      |     |
| <i>Presentación</i> .....                                                                                                                                                                                    | 11  |
| JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO                                                                                                                                                                                   |     |
| <b>SECCIÓN ESTUDIOS</b>                                                                                                                                                                                      |     |
| <i>Nuevos monumentos megalíticos en la comarca mirobrigense</i> .....                                                                                                                                        | 17  |
| JOSÉ LUIS FRANCISCO                                                                                                                                                                                          |     |
| <i>Nuevas aportaciones al estudio de la repoblación y señorialización medieval en las comarcas del alto Côa y Robledo mirobrigense a propósito del análisis de dos documentos inéditos (1261-1269)</i> ..... | 43  |
| FRANCISCO JAVIER MORALES PAÍÑO                                                                                                                                                                               |     |
| <i>Monedas de frontera: las acuñaciones salmantinas y mirobrigenses en tiempos de Enrique II (1366-1379). Certezas e hipótesis</i> .....                                                                     | 63  |
| EDUARDO FUENTES GANZO                                                                                                                                                                                        |     |
| <i>Los Garci López de Chaves: de orígenes inciertos al marquesado (siglos XIII al XVII) [y II]</i> .....                                                                                                     | 79  |
| ÁNGEL BERNAL ESTÉVEZ                                                                                                                                                                                         |     |
| <i>Imperiales y comuneros, el emperador Carlos y Ciudad Rodrigo</i> .....                                                                                                                                    | 97  |
| TOMÁS DOMÍNGUEZ CID                                                                                                                                                                                          |     |
| <i>El Bodón, una villa de señorío del conde de Benavente en la Tierra de Ciudad Rodrigo</i> .....                                                                                                            | 119 |
| JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO                                                                                                                                                                                   |     |
| <i>Un documento revelador: El repartimiento de 1640</i> .....                                                                                                                                                | 153 |
| PILAR HUERGA CRIADO                                                                                                                                                                                          |     |
| <i>Reparación de puertas, murallas y cuarteles de Ciudad Rodrigo y otras obras en la ciudad (1714-1746)</i> .....                                                                                            | 171 |
| RAMÓN MARTÍN RODRIGO                                                                                                                                                                                         |     |
| <i>Casimiro Jacobo Muñoz Matilla, un rodericense en los albores del Partido Socialista</i> .....                                                                                                             | 203 |
| JUAN TOMÁS MUÑOZ GARZÓN                                                                                                                                                                                      |     |
| <i>El compendio escolar de higiene para niñas de Dolores Barberá, maestra de Ciudad Rodrigo (1897)</i> .....                                                                                                 | 233 |
| JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ Y ÁLVARO HERNÁNDEZ RIVERO                                                                                                                                                          |     |

|                                                                                                                                                                                                       |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Masonería y pensamiento en Ciudad Rodrigo en el siglo XIX (I)</i> .....                                                                                                                            | 251 |
| JUAN JOSÉ SÁNCHEZ-ORO ROSA                                                                                                                                                                            |     |
| <i>O Douro por Salamanca e o seu porto flúvio-marítimo interior e internacional de Vega de Terrón</i> .....                                                                                           | 289 |
| CARLOS D'ABREU Y EMILIO RIVAS CALVO                                                                                                                                                                   |     |
| <i>De Ciudad Rodrigo a Tuy: circulación de música y músicos eclesiásticos ...</i>                                                                                                                     | 307 |
| JOSEFA MONTERO GARCÍA                                                                                                                                                                                 |     |
| <b>SECCIÓN VARIA</b>                                                                                                                                                                                  |     |
| <i>Túmulo de la Dueña de Arriba (Ituero de Azaba)</i> .....                                                                                                                                           | 329 |
| PABLO AJENJO-LÓPEZ                                                                                                                                                                                    |     |
| <i>Nuevas aportaciones auríferas y arqueológicas en el área Pinalejo-Tenebrilla (El Maíllo, Salamanca)</i> .....                                                                                      | 337 |
| JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MARCHENA, VÍCTOR INGELMO OLLERO, JUAN GÓMEZ BARREIRO, SANTOS BARRIOS SÁNCHEZ, KELVIN DOS SANTOS ALVES, JOSÉ LUIS FRANCISCO, JOSÉ MANUEL COMPAÑA PRIETO                          |     |
| <i>Nuevos datos arqueológicos y auríferos de las labores mineras romanas de “las Cuevas de Terralba” en la sierra de Camaces (Ciudad Rodrigo, Salamanca)</i> .....                                    | 347 |
| VÍCTOR INGELMO OLLERO, JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MARCHENA, JUAN GÓMEZ BARREIRO, SANTOS BARRIOS SÁNCHEZ, KELVIN DOS SANTOS ALVES, JOSÉ LUIS FRANCISCO, JOSÉ MANUEL COMPAÑA PRIETO, YOLANDA SÁNCHEZ SÁNCHEZ |     |
| <i>Un posible campamento militar romano en Valdecarros (Ciudad Rodrigo, Salamanca)</i> .....                                                                                                          | 359 |
| JOSÉ LUIS FRANCISCO                                                                                                                                                                                   |     |
| <i>Loa de la Asunción de Nuestra Señora. La Alberca (Salamanca). Informe par la declaración BIC</i> .....                                                                                             | 367 |
| JOSÉ LUIS PUERTO                                                                                                                                                                                      |     |
| <i>Memoria de actividades 2021</i> .....                                                                                                                                                              | 383 |
| CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES                                                                                                                                                                      |     |
| RECENSIONES .....                                                                                                                                                                                     | 401 |
| NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN ESTUDIOS MIROBRIGENSES .....                                                                                                                               | 415 |
| PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES .....                                                                                                                                              | 419 |

# **CASIMIRO JACOBO MUÑOZ MATILLA, UN RODERICENSE EN LOS ALBORES DEL PARTIDO SOCIALISTA**

JUAN TOMÁS MUÑOZ GARZÓN\*

TITLE: Casimiro Jacobo Muñoz Matilla, a native of Ciudad Rodrigo at the dawn of the Socialist Party.

RESUMEN: La relevancia histórica de este personaje, nacido y fallecido en Ciudad Rodrigo (1849-1915), apenas ha tenido trascendencia en la historiografía al uso, más allá de haber sido protagonista parcial en uno de los *Episodios nacionales* de Pérez Galdós o de haber granjeado la amistad de este y otros literatos de su época, caso de Miguel de Unamuno, o del jurista Dorado Montero. Tipógrafo de profesión en su juventud, fue uno de los promotores de la Asociación General del Arte de Imprimir, de donde saldría el núcleo fundador del PSOE y de la UGT. Amigo de Pablo Iglesias, Casimiro Muñoz, un reconocido orador, incipiente periodista y escritor, participó en varios congresos de la Segunda Internacional socialista junto a destacados dirigentes españoles. Establecido como comerciante en Ciudad Rodrigo, y desde la militancia socialista, fue candidato en varias citas electorales por distintas circunscripciones, defendiendo con fervor los postulados de la izquierda hasta su fallecimiento. Como filántropo, fue responsable de la institución en la localidad mirobrigense de la Sociedad de Socorros Mutuos para aliviar las penalidades que pudieran sufrir los individuos que la componían.

PALABRAS CLAVE: Casimiro Muñoz. Internacional Socialista. Ciudad Rodrigo. Orador. PSOE. Elecciones.

\* Centro de Estudios Mirobrigenses.



**SUMMARY:** The historical relevance of this character, born and died in Ciudad Rodrigo (1849-1915), has scarcely had any significance in the historiography, beyond having been a partial protagonist in one of the *National episodes* of Pérez Galdós or having won the friendship of this and other writers of his time, such as Miguel de Unamuno, or the jurist Dorado Montero. A printer by profession in his youth, he was one of the promoters of the General Association of the Art of Printing, from which the founding nucleus of the PSOE and the UGT would emerge. A friend of Pablo Iglesias, Casimiro Muñoz, a well-known orator, budding journalist and writer, took part in several congresses of the Socialist International together with prominent Spanish leaders. Established as a merchant in Ciudad Rodrigo, and from his socialist militancy, he was a candidate in several elections in different constituencies, fervently defending the postulates of the left until his death. As a philanthropist, he was responsible for setting up the Sociedad de Socorros Mutuos in the town of Miróbriga to alleviate the hardships suffered by its members.

**KEYWORDS:** Casimiro Muñoz. Socialist International. Ciudad Rodrigo. Speaker. PSOE. Elections.

*Siempre, siempre, mientras aliente, ayudaré a los débiles contra los poderosos, aunque al morir me falten mercenarios inciensos, por bastarme la aprobación de mi conciencia y el dolor desinteresado de los humildes, porque en este amor puro y sublime se condensan todas mis glorias y todas mis ambiciones<sup>1</sup>.*

(Casimiro Muñoz)

## 1. INTRODUCCIÓN

Ciudad Rodrigo tiene una deuda singular con uno de esos personajes que la memoria ha ido diluyendo, pese a la relevancia que atesoraron en vida. Es el caso, como lo definió Benito Pérez Galdós en su episodio nacional *La de los tristes destinos*, de un *charro de Ciudad Rodrigo*, de los *muñoces* mirobrigenses, un tipógrafo cofundador en 1871 de la Asociación General del Arte de Imprimir de Madrid, germen del PSOE.

<sup>1</sup> Gestión del Repositorio de la Universidad de Salamanca (Gredos). Carta de Casimiro Muñoz a Pedro Dorado Montero (13/12/1894). Recurso en línea: [https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/116727/AUSA\\_DM\\_24\\_18\\_2.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/116727/AUSA_DM_24_18_2.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Se trata de Casimiro Jacobo Muñoz Matilla (Ciudad Rodrigo, 1849-1915), un *socialista significado*, como se puede leer en la necrológica publicada en *El Adelanto*<sup>2</sup>, calificado por Filiberto Villalobos *como uno de los pocos socialistas de verdad que, a mi juicio, existen en España*<sup>3</sup>. Estamos ante uno de los personajes señeros de Ciudad Rodrigo del último tercio del siglo XIX y principios del XX<sup>4</sup>, pero que por diversas razones no ha alcanzado la notoriedad que debiera por su trayectoria, relevancia e incursión en diferentes frentes sociales.

La historiografía local, pues, no ha sido generosa con Casimiro Muñoz, un socialista convencido y comprometido en sus causas primigenias, defensor de unas ideas que intentó impregnar en su derredor con desigual fortuna; un excelente y reconocido orador que rehuyó siempre que pudo el protagonismo personal para dárselo a sus ideas y a quienes, al igual que él, las defendían en distintos foros locales, nacionales o internacionales. Lo hizo en su tierra natal pero también donde le requirieron, un compromiso que le llevó incluso a formar parte de varias candidaturas a Cortes en distintas circunscripciones electorales al socaire de su adscripción política.

Casimiro Muñoz, formado como tipógrafo en Madrid y, tras el regreso a su tierra, comerciante de éxito establecido en la Plaza Mayor de Ciudad Rodrigo<sup>5</sup>, fue una persona que cosechó el respeto mucho más allá de sus paisanos y se granjeó la amistad de relevantes personalidades de la época



Casimiro Muñoz Matilla.  
Fotografía publicada en la revista  
semanal *Vida Socialista*,  
núm. 36 de 1910.

<sup>2</sup> *El Adelanto de Salamanca*, núm. del 4 de octubre de 1915, p. 2: *En su morada de Ciudad Rodrigo, donde vivió dedicado al comercio, ha muerto Casimiro Muñoz, socialista significado...*

<sup>3</sup> *Unión Escolar. Órgano de la sociedad del mismo nombre*. Año II, núm. 13, de 9 de marzo de 1902; p. 4.

<sup>4</sup> Agradezco a Manuel Santos Calderero Sánchez su disponibilidad y colaboración ofreciéndome el contenido de su blog *Tierra Charra* en la entrada sobre Casimiro Muñoz, un trabajo encomiable y que puso las primeras luces sobre este relevante personaje mirobrigense, apagado por el paso del tiempo. Una aportación que ha servido de base para la redacción de este artículo.

<sup>5</sup> En 1910, cinco años antes de su muerte, contaba con un amplio patrimonio inmobiliario urbano y rústico. En concreto era propietario de ocho casas, todas ellas en el casco histórico (calles La Colada, Estanco, Muralla, San Juan y cuatro viviendas en la Plaza Mayor). Además, poseía varias propiedades rústicas con vivienda y viñas. Cfr. AHMCR, caja 1.738: *Padrones y listas cobratorias de contribución territorial, inmuebles, cultivo, ganadería y rústica, 1872-1911*; y caja 1.746: *Padrones y listas cobratorias de contribución urbana, 1909-1914*.

más allá de sus correligionarios socialistas, caso de los escritores Miguel de Unamuno o Benito Pérez Galdós, del jurista Pedro Dorado Montero o del médico y político Filiberto Villalobos, con quienes mantuvo esporádicos y a veces intensos contactos epistolares o incluso controversias en la prensa.

Pero más allá de su ideario político, de su ideología socialista, Casimiro Muñoz fue pragmático en su aplicación, caso de la institución en Ciudad Rodrigo de la Sociedad de Socorros Mutuos para ayudar económicamente a los socios necesitados, de su participación comprometida en la vida social mirobrigense o de su incursión literaria, publicando opúsculos o escribiendo letras para zarzuelas, además de ser un prolífico colaborador periodístico en distintos medios, tanto locales, provinciales o nacionales.

Su condición ideológica, impregnada por el ateísmo, le llevó a que la Iglesia, tras la instrucción del correspondiente expediente, le negara la sepultura eclesiástica al considerar que fallecía *fuera de su seno*, posponiendo más de dos meses la anotación de su muerte en el libro de difuntos.

## 2. APUNTES BIOGRÁFICOS

Casimiro Jacobo Muñoz Matilla nació en Ciudad Rodrigo el 4 de marzo de 1849, concretamente en la calle Santa Elena del populoso arrabal de San Francisco. Fue bautizado tres días más tarde en la parroquial de San Andrés por el sacerdote Agustín Vicente<sup>6</sup>, siendo madrina su tía carnal Jacoba Matilla; de ahí su segundo nombre.

Sus padres fueron Hermenegildo Muñoz Pérez, de oficio jornalero y natural de Tenebrón; y Josefa Matilla González, quien había nacido en Abusejo. Tras contraer matrimonio en Tenebrón, se establecieron temporalmente en esta misma localidad previamente a fijar su residencia en Ciudad Rodrigo en 1847,

<sup>6</sup> ADCR: *Libro de bautismos de la parroquial de San Andrés, 1839-1851*. Fol. 174 v.: Casimiro Jacobo. Hijo legítimo de Ermenegildo Muñoz y Josefa Matilla.

*En la ciudad de Ciudad Rodrigo, correspondiente a la provincia de Salamanca. Ciudad Rodrigo a siete de marzo del año de la fecha, yo, D. Agustín Vicente, cura párroco de la de San Andrés, extramuros de dicha ciudad, bauticé solemnemente a un niño que nació a las cinco de la mañana del día quatro de dicho mes y año, hijo legítimo de Ermenegildo Muñoz, natural del Tenebrón, provincia de Salamanca, jornalero, y de Josefa Matilla, natural de Abusejo, siendo sus abuelos paternos Nicolás Muñoz y Manuela Pérez, el primero de dicho Tenebrón y la segunda de esta ciudad, y los maternos Ángel Matilla y María González, naturales el primero de Cabrillas y la segunda de dicho Abusejo, pueblos de este obispado. Se le puso por nombre Casimiro Jacobo y fue su madrina Jacoba Matilla, soltera, natural de dicho Abusejo, y tía carnal del recién bautizado, a quien advertí el parentesco espiritual y las obligaciones que por él asume; siendo testigos Juan y Ramón Solís, naturales de esta ciudad y sirvientes de esta iglesia. Y para que conste, extendí y autoricé la presente partida en el libro de bautismos de esta parroquia. Siete de marzo de mil ochocientos y quarenta y nueve. [Fdo.:] D. Agustín Vicente.*

poco antes del nacimiento de Casimiro. Hermenegildo y Josefa tuvieron otros dos hijos varones, mayores que nuestro protagonista: José<sup>7</sup> y Domingo<sup>8</sup>, nacidos respectivamente en 1844 y 1846 en Tenebrón.

El entronque rodericense de la familia procedía de su abuela materna, Manuela Pérez Alonso, hija de los también mirobrigenses Juan e Isidora.

Casimiro Muñoz, según explica él mismo en el desarrollo de una polémica periodística con el entonces estudiante de medicina Filiberto Villalobos<sup>9</sup>, debía encontrarse trabajando en Madrid al menos desde 1864, es decir, con apenas 15 años de edad, ya que afirma que en dicho año ya conocía “íntimamente” a Pablo Iglesias<sup>10</sup> *por haber sido, como él, tipógrafo*<sup>11</sup>, oficio que podía estar desarrollando en ese momento antes de que a principios de 1868, como recoge en una colaboración periodística en *El Adelanto*<sup>12</sup>, por recomendación del político, escritor y periodista Manuel de Llano y Persi, entrase a trabajar como cajista en la imprenta La Tutelar en donde se publicaba el periódico *La Reforma*, dirigido en ese momento por Manuel Fernández Martín<sup>13</sup>.

En septiembre de 1868, en el estallido de *La Gloriosa*, Casimiro Muñoz salvó el Palacio de Oriente del saqueo y la destrucción, unos hechos que fueron incorporados por Galdós a uno de sus *Episodios nacionales* –*La de los tristes destinos*– tras publicar su relato y rectificación en *El Adelanto* en 1903, dedicado al escritor canario, para refutar lo que apuntaba Manuel Villalba Hervás en sus *Recuerdos de cinco lustros, 1863-1868*, quien otorgaba

<sup>7</sup> José Muñoz Matilla emigró a Argentina, estableciéndose en la localidad de Azul como industrial. Tras regresar a Ciudad Rodrigo, ya viudo de Manuel Cano Matilla, falleció el 1 de mayo de 1918, a consecuencia de una septicemia. En el momento de su muerte tenía su domicilio en la calle Campofrío, según se anota en la correspondiente partida de defunción del Registro Civil, en donde se indica que era “propietario”.

<sup>8</sup> Domingo Muñoz Matilla murió pálido en la localidad mirobrigense, apenas cumplido el año de vida, en el primer domicilio de su residencia en Ciudad Rodrigo, en la calle Canal.

<sup>9</sup> *Unión Escolar*, núm. de 2 de marzo de 1902, p. 4: ‘En defensa de Pablo Iglesias’.

<sup>10</sup> *Gracias a mi amigo Casimiro Muñoz, un compañero que murió hace algunos años en Ciudad Rodrigo, entré en una imprenta de la calle de la Bola, propiedad del célebre Alcubilla, el del Diccionario, quien la tenía arrendada*, refiere Pablo Iglesias. Recogido en *Andrés Saborit. Apuntes históricos. Pablo Iglesias, PSOE y UGT*. Fundación Pablo Iglesias, pp. 147 y 148. Recurso electrónico en línea: [http://pabloiglesias.es/0\\_Resources/apuntes\\_historicos\\_pablo\\_iglesias\\_psoe\\_y\\_ugt.pdf](http://pabloiglesias.es/0_Resources/apuntes_historicos_pablo_iglesias_psoe_y_ugt.pdf)

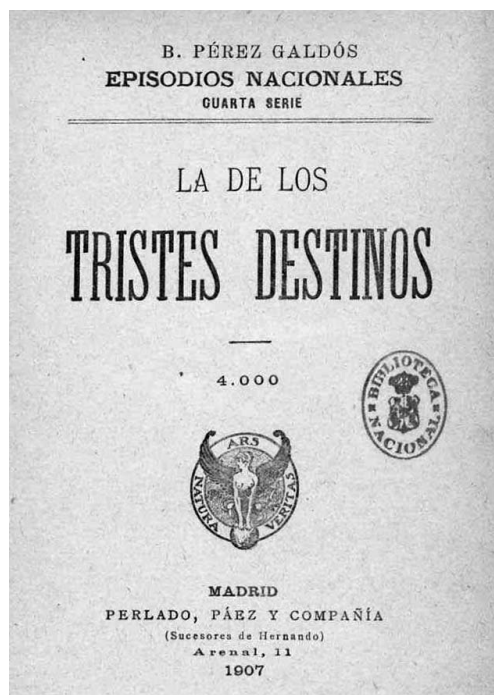
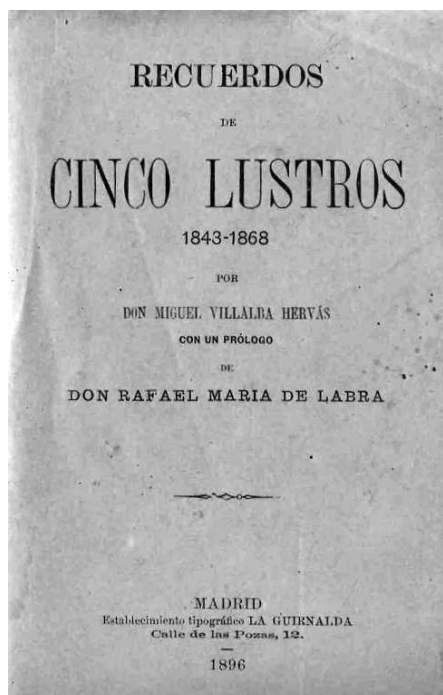
<sup>11</sup> Cfr. *Unión Escolar*...

<sup>12</sup> *El Adelanto. Diario de Salamanca*, núm. 5.577, de 27 de enero de 1903; ‘Una rectificación de historia contemporánea que dedico a mi distinguido amigo D. Benito Pérez Galdós’.

<sup>13</sup> *La Reforma* fue un periódico editado en Madrid entre 1865 y 1869, a caballo entre las postrimerías del reinado de Isabel II y el comienzo del Sexenio Democrático, de ideología progresista. Como diario de la tarde, se confeccionaba por la mañana. La imprenta, redacción y administración estaba en un vasto local ubicado en la plaza de Lavapiés y calle del Tribulete. Fueron directores de este diario Joaquín María Ruiz, Manuel Fernández Martín y, en octubre de 1868, Miguel Morayta y Sagrario.

ese protagonismo en el estallido de *La Septembrina* al político y periodista Nicolás María Rivero, cuando realmente fue *un humilde mirobriguense* [sic] *llamado Casimiro Muñoz*.

El carácter reivindicativo, luchador y gremialista que caracterizaba a Casimiro Muñoz fragua el 20 de noviembre de 1871 en la constitución en Madrid de la Asociación General del Arte de Imprimir, de donde saldría posteriormente el núcleo fundacional del PSOE y de la UGT, aunque en un principio contó con la oposición, entre otros, de los tipógrafos Pablo Iglesias o Anselmo Lorenzo, que ya formaban parte de la Segunda Internacional<sup>14</sup>, al considerar que se trataba de una organización interclasista y que dentro de su seno contaba con una sección de tipógrafos que defendían sus objetivos obreros.



Portadas de las primeras ediciones de *Recuerdos de cinco lustros* y de *La de los tristes destinos*.

<sup>14</sup> La Segunda Internacional fue una organización que tuvo su origen en 1889 formada por partidos socialistas y laboristas con el fin de coordinar su actividad.



Casimiro Muñoz, como él mismo reconoce en una carta de adhesión al homenaje que en 1910 se le tributó en Barcelona a Pablo Iglesias en reconocimiento a sus primeros años de luchador, fue uno de los promotores de la Asociación General del Arte de Imprimir, *cuyo reglamento conservo todavía como fundador que fui*<sup>15</sup>. Un oficio, el de tipógrafo, que para Casimiro Muñoz fue determinante en su proyección vital reivindicativa: *Guardo incólume todo mi cariño para el arte que llenó toda mi juventud y formó mi espíritu para luchar mientras viva por la emancipación de los desheredados*<sup>16</sup>.

Desde Madrid a Salamanca, al menos ese destino personal y tal vez laboral se deduce de su partida de matrimonio con la mirobrigense Francisca Fuentes Martín<sup>17</sup>, en donde se señala que en ese momento, marzo de 1874, Casimiro Muñoz tenía fijada su residencia en la capital salmantina junto a su padre, ya viudo<sup>18</sup>.

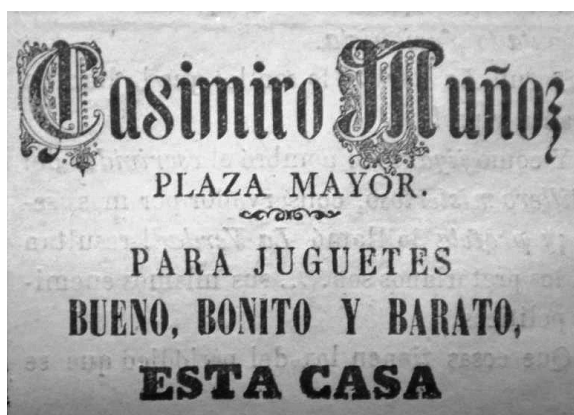
<sup>15</sup> Cfr.: [http://pabloiglesias.es/0\\_Resources/apuntes\\_historicos\\_pablo\\_iglesias\\_psoe\\_y\\_ugt.pdf](http://pabloiglesias.es/0_Resources/apuntes_historicos_pablo_iglesias_psoe_y_ugt.pdf), p. 545: Amigo Iglesias: También, como Toribio Reoyo, me asocio con toda mi alma a la manifestación de cariño de que fuiste objeto por parte de la Asociación del Arte de Imprimir; cuyo reglamento conservo todavía como fundador que fui. En la actualidad no soy tipógrafo; pero guardo incólume todo mi cariño para el arte que llenó toda mi juventud y formó mi espíritu para luchar mientras viva por la emancipación de los desheredados. Con un abrazo te envía su adhesión, Casimiro Muñoz. Ciudad Rodrigo, 17 de junio de 1910.

<sup>16</sup> *Ibidem*.

<sup>17</sup> ADCR: Libro de partidas de bautismo de El Sagrario de la Catedral, 1834-1851, fol. 214r: Francisca Eulalia, de D. José Fuentes y D<sup>a</sup>. María Martín. En Ciudad Rodrigo, provincia de Salamanca, a veinte y dos de Agosto de mil ochocientos cuarenta y ocho, yo, D. Anselmo Martínez, cura párroco de la Catedral, bauticé solemnemente a una niña, que nació el día veinte y uno de dicho mes y año, a las dos de la mañana, hija legítima de D. José Fuentes y D<sup>a</sup>. María Martín, naturales y vecinos de esta ciudad; abuelos paternos, Julián Fuentes, natural de Salvatierra, Sierra de Francia y obispado de Salamanca, y Gerónima Martín, natural de esta ciudad; maternos, Pedro Martín y María Ledesma, naturales de La Alameda, de este obispado. Púselos los nombres Francisca Eulalia; fueron sus padrinos Juan Pérez, de esta vecindad, y Eulalia Martín, tía de la bautizada, a los que advertí el parentesco espiritual y obligaciones. Testigos: Joaquín Cabida y Serafín Arroyo, sacristán y misero de esta catedral. Y para que conste, estendí y autoricé esta partida en el libro de bautizados de esta parroquia; día, mes y año arriba citados. [Fdo.:] Anselmo Martínez.

<sup>18</sup> *Ibidem*: Libro de partidas de matrimonio de la parroquia de la Catedral [El Sagrario] de Ciudad Rodrigo, 1851-1882, fol. 32v: Casimiro Muñoz con Francisca Fuentes, solteros; desposados. En Ciudad Rodrigo, provincia de Salamanca, a nueve de marzo de mil ochocientos setenta y cuatro, yo, D. Anselmo Martínez, cura párroco de la Catedral, previo despacho del señor provisor, desposé por palabras de presente, que hacen verdadero sacramento de matrimonio, a Casimiro Muñoz, soltero, natural de esta ciudad y residente en Salamanca, hijo legítimo de Hermenegildo Muñoz, vecino de la antedicha Salamanca, y de Josefa Matilla, ya difunta, con Francisca Fuentes, también soltera, natural y residente en esta ciudad y feligresía Catedral, hija legítima de José Fuentes [Martín], difunto, y María Martín, de esta vecindad. Precedieron dos canónicas amonestaciones, dispensada la tercera por dicho señor provisor mediante justas causas expuestas de las que no resultó impedimento. Recibieron el santo sacramento de la penitencia y comulgaron en el mismo día de los desposorios; obtuvieron todos los requisitos necesarios y legales para dicho matrimonio; me actué del mutuo consentimiento de los contrayentes, siendo testigos de dicho acto matrimonial Francisco Hernández, de esta vecindad; don Antonio Aguiar, canónigo de esta Santa Iglesia

Casimiro Muñoz volverá a residir en Ciudad Rodrigo tras casarse<sup>19</sup>. Establecerá un comercio en plena Plaza Mayor, en el número 12, en el que ofrece y vende cantidad de artículos diversos: libros, almanaques, juguetes, sombreros, calcomanías, petacas, anzuelos, aleluyas...<sup>20</sup>, aunque otras fuentes apuntan a que *llegó a ser dueño de la mejor imprenta y de la mejor librería*<sup>21</sup> de la localidad, según recordaba el también tipógrafo y periodista Juan José Morato en una semblanza de Casimiro Muñoz en el diario madrileño *La Libertad* 15 años después de su fallecimiento.



Anuncio del comercio de Casimiro Muñoz en la prensa local.

El comercio trocaría en mercería en los últimos años de vida de Casimiro Muñoz, función que continuaría con su viuda hasta que falleciera en 1927<sup>22</sup>, sin descendencia ni herederos directos.

---

*Catedral; y Valentín Ruiz, sacristán de esta parroquial. Y para que conste, extendí y autoricé esta partida en el libro de casados y velados de esta parroquia, día, mes y año arriba citados. [Fdo.:] Anselmo Martínez.*

<sup>19</sup> A principios de 1878 ya inserta publicidad de su comercio en *El Eco del Águeda*, en donde también aparece más tarde como comisionista.

<sup>20</sup> FIZ PLAZA, Joaquín: *Canciones para Carnaval. Ciudad Rodrigo, 1890-1936*. Salamanca, Gráficas Lope, 2009; p. 82. Cfr. ORTIZ TOVAR, Alfonso: "Ciudad Rodrigo hace 50 años", artículo publicado en *La Voz de Miróbriga*.

<sup>21</sup> MORATO CALDEIRO, Juan José: "Casimiro Muñoz", en *La Libertad*, núm. del 30 de septiembre de 1930; p. 9.

<sup>22</sup> ADCR: *Libro de defunciones y visitas de la parroquia de El Sagrario, 1911-1946*: Francisca Fuentes Martín, viuda de Casimiro Muñoz. En Ciudad Rodrigo, diócesis de la misma y provincia de Salamanca, a diez y seis de diciembre del año de mil novecientos veintisiete, yo, don Ramón Morales Fuentes, cura encargado de la del Sagrario (capilla de Cerralbo) mandé dar sepultura eclesiástica al cadáver de doña Francisca Fuentes, que falleció, según certificación facultativa, a las veintitrés horas del día de ayer, a los setenta y un acaciños de edad, habiendo recibido los santos sacramentos y demás auxilios espirituales. Era consorte viuda de don Casimiro Muñoz e hija legítima de José Fuentes y María Martín. Se le aplicó por el

El establecimiento que regentaba Casimiro Muñoz era un punto de tertulia<sup>23</sup>, un lugar de referencia al que concurrían mirobrigenses y foráneos con ciertas inquietudes, dada la popularidad que había cosechado por su formación, en donde su reconocida y apasionada ideología, junto a su compromiso social, captaban la atención de unos y otros, y eso que defendía un posicionamiento republicano desde una perspectiva socialista, valores *escasísimos en aquellos tiempos en nuestra vieja y amurallada ciudad, pues se contarían con los dedos de una mano*, refiere Alfonso Ortiz en sus memorias<sup>24</sup>.



Establecimiento de Casimiro Muñoz en la Plaza Mayor,  
junto a la calle Fernando Sánchez-Arjona.

---

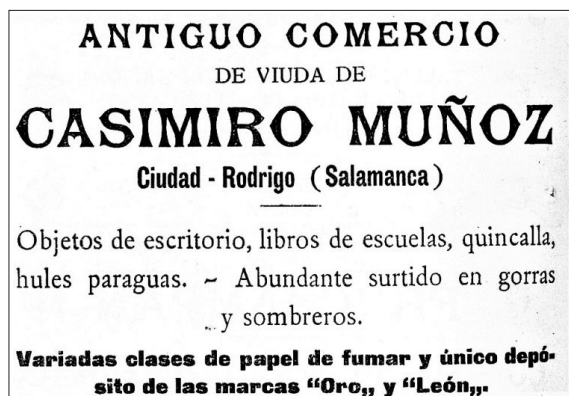
eterno descanso de su alma la misa de cuerpo presente. Y para que conste, lo firmo, fecha ut supra. [Fdo.:] Ramón Morales.

<sup>23</sup> *La Ciudad*, periódico ilustrado, núm. 21, de 27 de abril de 1912; p. 2: *La tertulia de Casimiro Muñoz es un terreno neutral. Se dejan los prejuicios en la puerta porque hay que ponerse a tono con el 'patrón', que es hombre de gran sinceridad. A Casimiro Muñoz se le oye con placer, habla muy bien, con timbre agradable y extraordinaria elegancia en el decir; discurre serenamente y sabe lo que sabe muy a conciencia. Eu su casa se reunieron los elementos neutrales, los que tienen muy maduro el juicio, los que por saber razonar sin andadores no piden auxilio del parecer ajeno y opinan de un modo prudente y reflexivo...*

<sup>24</sup> FIZ PLAZA, Joaquín: *Ibidem*.

Señala Ortiz Tovar una anécdota significativa de Casimiro Muñoz que deja patente la sorna y el evidente ateísmo que profesaba:

*En cierta ocasión estaba nuestro comerciante vendiendo un sombrero a algún individuo de la socampana, cuando acertó a pasar por la Plaza Mayor uno de los más acaudalados propietarios de la localidad, seguramente el que demostraba más ostentación, fasto y aparato, tanto en su atuendo como en su persona. El pueblerino, asombrado y suspenso, ante tan empingorotado y engreído caballero, preguntó quién era este, y dicen que don Casimiro contestó: 'Este es, ni más ni menos, el que al fin del mundo, vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos'<sup>25</sup>.*



Anuncio del comercio de la viuda de Casimiro Muñoz.

Ha trascendido también la curiosidad de que el establecimiento contaba con un loro parlante que servía de compañía a Francisca, esposa de Casimiro –también a la dependienta del negocio–, y que era popular por la reiterada malsonancia que profesaba en su parloteo, plagado de imprecaciones. Paquita, hipocorístico por el que era conocida la mujer de Casimiro, que asimismo cultivaba un convencido ateísmo que mantuvo hasta cerca de sus últimos estertores, era de alguna forma, desde el punto de vista religioso, un objeto de deseo del provisor Pedro López Rubio, quien intentaba evitar que la viuda de Casimiro Muñoz muriera impenitente como su marido, *después de años y años alejada por completo de la Iglesia y de las prácticas piadosas*<sup>26</sup>.

<sup>25</sup> *Ibidem.*

<sup>26</sup> *Miróbriga. Semanario católico*: "La conversión de un alma". Núm. 299, de 25 de diciembre de 1927; portada.

Relata el provisor en el artículo publicado el día de Navidad en la portada del semanario católico *Miróbriga*, que

*un día, al pasar por su establecimiento, llamado por ella, entré a saludarla, y cuál fue mi sorpresa cuando, apenas nos saludamos, me dice: 'Mire, don Pedro, fíjese en ese loro; la chica le ha enseñado a cantar el Corazón Santo, y lo canta muy bien; canta, lorito, canta el Corazón Santo –le decía– para que te oiga este señor'; y el lorito canturreaba la primera estrofa del himno popular.*

La 'conversión' del loro sería el preludio del acercamiento de Francisca Fuentes a la fe católica en su lecho de muerte, lo que derivó, al contrario de lo que había ocurrido con su marido, a que obtuviera sepultura eclesiástica y sus restos no fuesen a parar como los de su esposo al cementerio civil, quien había mantenido hasta su último hálito la doctrina marxista que defendió y propagó durante prácticamente toda su vida con la vehemencia que le caracterizaba.

### 3. COMPROMISO SOCIAL E IDEOLÓGICO

Sobre la adscripción y el posicionamiento político de Casimiro Muñoz, hay que señalar que había profesado desde la adolescencia un republicanismo que avanzó y se complementó ideológicamente con el socialismo, relacionándose con la élite del incipiente movimiento político –obrero, socialista y marxista– que desembocó en mayo de 1879 en la constitución del Partido Socialista Obrero Español. Pero, pese a comulgar con sus ideas y propalarlas en cuanto tenía oportunidad a través de conferencias y artículos periodísticos, Muñoz pospuso hasta 1893 su afiliación al PSOE.

De alguna manera lo justifica en una carta que envía al jurista salmantino Pedro Dorado Montero en diciembre de 1894, un año después de certificar su militancia en el partido de Pablo Iglesias:

*No me sorprende ni debe sorprenderle mi entusiasmo y, como usted dice, que sea socialista de buena cepa. Esto que a mí me pasa es un caso de atavismo, si se tiene en cuenta que soy hijo de una lavandera y un jornalero. Y aunque fuese más rico que Roschild [sic, por Rothschild], conservaría esta mi honrosa lavandera para sentir siempre como en mi infancia los dolores y las necesidades de los huérfanos de todo apoyo<sup>27</sup>.*

<sup>27</sup> Gredos. *Ibidem*.



En esa línea, siempre mostró una empatía con el proletariado y una crítica ácida sobre el caciquismo imperante en la socampana mirobrigense –de amplio calado en todo el territorio nacional–, y contra el que era una quimera luchar: *Ciudad Rodrigo es un pueblo donde el caciquismo ha echado raíces tan hondas, que a pesar de los males que acarrea casi nadie se atreve a combatirlo*<sup>28</sup>. No obstante, su perseverancia y compromiso por defender al obrero, a los más necesitados, era evidente y notoria en la pacata sociedad rodericense, como se pone de manifiesto en una copla de la murga:

*En la Fiesta del Trabajo  
por ser ilustre señor,  
la murga de los Becuadros  
saluda al señor Muñoz.  
Socialista, por derecho  
defiende al trabajador,  
azote de los caciques,  
Casimiro es el mejor.*

La bonhomía, esa preocupación por los más necesitados<sup>29</sup>, le embarcó para instituir en 1881, junto con un grupo de personas, la Sociedad de Socorros Mutuos en Ciudad Rodrigo<sup>30</sup>, cuyo objetivo fundamental era proporcionar ayudas económicas y sociales destinadas a favorecer a los individuos que la componían, fundamentalmente en los casos de enfermedad o inutilidad absoluta, e incluso muerte.

Por otra parte, Ciudad Rodrigo acoge a principios de 1898 la fundación del Círculo Mercantil, en cuya junta directiva Casimiro Muñoz figuraría como vicepresidente<sup>31</sup>. Meses más tarde nos lo encontraremos intentando mediar en el conflicto derivado de la masiva exportación del trigo local

<sup>28</sup> FIZ PLAZA, Joaquín: *Ibidem*.

<sup>29</sup> Cuenta José Sánchez Rojas una curiosa anécdota que protagonizó con el prelado José Tomás de Mazarrasa y que publicó en *El Adelanto* (14 de julio de 1929). En uno de los capítulos de la antología *Sol entre nieblas* (Alba de Tormes, Biblioteca de Temas Albenses, 2016), apunta que *con un socialista de Ciudad Rodrigo, Casimiro Muñoz, le ocurrió una incidencia muy curiosa. Le encargó unos cientos de boinas para unos asilados. Le pagó la mitad de su valor:*

*–Mira, Casimiro, –le dijo–. Tú eres socialista; yo, también. Pero tú eres más rico que yo; de modo que, el regalo, chico, lo hacemos a medias. ¿No te parece?*

<sup>30</sup> Fue fundada el 20 de agosto de 1881. Cfr. *Avante*, núm. 124, de 24 de agosto de 1912; portada.

<sup>31</sup> *El Adelanto*, núm. 3.763, de 13 de enero, p. 3. La junta directiva la presidía Luis Díez Taravilla y estaba integrada, además de la vicepresidencia de Casimiro Muñoz, por Felipe Briega (tesorero), Leocadio Melero (bibliotecario), Ángel Sánchez Rodríguez (secretario) y los vocales Julián Hervalejo, Gumersindo Lagar y Eustaquio Calleja. La inauguración protocolaria tuvo lugar el 20 de enero.

Su compromiso social le llevaría más tarde a formar parte, en 1907, del recién creado Círculo de la Amistad con la función de bibliotecario.



que, dada su escasez y los elevados precios que estaba alcanzando, derivó en un levantamiento popular encabezado por las madres de familia y que fue tildado de *motín de las mujeres* en algunos mentideros. Muñoz, aun justificando la revuelta, consideraría extemporánea la reacción al compararla con la anuencia que habían mostrado al permitir las levas –voluntarias sí, pero del proletariado– de sus hijos hacia las guerras de Cuba y Filipinas<sup>32</sup>, algo contra lo que luchó personalmente intentando convencer a los padres de la injusticia de dejarles marchar.

Su compromiso con la causa socialista, además de participar activamente en numerosos actos públicos<sup>33</sup>, le llevaría a asistir, acompañando entre otros a Pablo Iglesias, Jaime Vera o Antonio García Quejido, a los distintos congresos de la Segunda Internacional celebrados en Londres (1896), París (1900),

<sup>32</sup> *Noticiero Salmantino*, núm. 186, de 18 de septiembre de 1898. En la portada de este diario de la fecha de referencia se inserta un artículo de Casimiro Muñoz titulado 'Influencia del medio económico en todos los sucesos de la vida': *Da que pensar el extraño fenómeno ocurrido en esta y otras muchas poblaciones de España hace pocos meses*.

*Todas estas madres proletarias que vieron con resignación de ganado lanar la marcha de sus hijos para Cuba y Filipinas, se opusieron como leonas a la salida de unas cinco mil fanegas de trigo, vendidas aquí hacía algún tiempo, hasta el punto de hacerse precisa la venida del gobernador civil de la provincia con numerosas fuerzas de caballería y guardia civil para proteger la salida del grano comprometido.*

*Y como no cabe suponer que el arrebatarles los hijos fuera por precepto constitucional y la venta del trigo una infracción de la ley, cuando todo el mundo sabe que hay perfecto derecho a comprar y vender lo que cada cual tenga, la suposición no es admisible.*

*Es más: la infracción constitucional se cometió permitiendo las redenciones a metálico; y estas madres proletarias no protestaron de tal iniquidad; exigiendo, cual era de justicia, que fueran a la guerra pobres y ricos; y en cambio se las vio oponerse como fieras a la legal salida de los trigos, ante la suposición de que tal medida pudiera traer el encarecimiento del pan.*

*Verdad que estos arranques de valor en contra de la exportación de los cereales, tuvieron su recompensa con el decreto prohibiendo la salida. Si se callan, el Gobierno no publica el decreto.*

*Pues las ventajas conseguidas con los cereales también las hubieran obtenido para sus hijos si todas las madres proletarias hubiesen reclamado con igual energía que a las guerras de Cuba y Filipinas hubieran ido ricos y pobres...*

*Y ahora voy a explicar, conforme a mi criterio, el extraño fenómeno del silencio con la marcha de los hijos a la guerra y el alboroto al salir el trigo.*

*La clase obrera en general está pasando por una crisis de trabajo terrible, y ve en la ida del hijo al servicio una solución económica. Yo tuve ocasión de hablar con muchos voluntarios para Cuba y Filipinas, y al llamarles la atención del acto suicida que realizaban, todos me contestaron que el hambre les impelía a ello. El elemento joven, lleno de energías por efecto de la edad, se aviene mal con la miseria por falta de trabajo, y prefiere la muerte guerreando, antes que el hambre por la ociosidad forzosa. Por esto las madres han callado al arrancarles a sus hijos, porque veían que ellos lo deseaban; no por patriotismo, sino por desesperación al verse en la plenitud de la vida y sin presente ni porvenir, mientras que con la salida de los trigos no había otra solución que el hambre para toda la familia...*

<sup>33</sup> Al respecto de la información manejada sobre su representación como socialista en actos públicos y en los congresos de la Internacional, es significativa la entrada en el blog de Manuel Santos Calderero Sánchez que refleja, a través de recortes de prensa, el compromiso de Casimiro Muñoz con el PSOE. Cfr. *Tierra Charra*: "Casimiro Muñoz Matilla", <https://tierracharra.blogspot.com/2011/05/casimiro-munoz-matilla.html>

Ámsterdam (1904), Stuttgart (1907) y Copenhagen (1910), costeándose el viaje a sus expensas<sup>34</sup>.

También fue candidato del PSOE al Congreso por San Sebastián –tras participar e impresionar en un mitin en esta ciudad al regreso de la cumbre socialista de París– en las elecciones generales de 1901, 1903<sup>35</sup> y 1905, y por la circunscripción de Salamanca en los comicios de 1903, 1905 y 1907, aunque en ningún caso logró la representación pretendida<sup>36</sup> y con unos resultados muy exigüos.

No pudo asistir al congreso extraordinario de Basilea, celebrado a finales de noviembre de 1912 –tampoco se desplazó Pablo Iglesias–, ausencia posiblemente derivada de la incipiente enfermedad que le aquejaba y que se iría agravando en los siguientes años, lo que no le impediría seguir colaborando con su pluma en publicaciones próximas a su ideología<sup>37</sup>.

Casimiro Muñoz, siempre acompañado por su esposa, fue un pertinaz viajero más allá de sus compromisos políticos. Además de sus estancias en distintos balnearios –Cestona, Ontaneda, Las Caldas de Besaya...– buscando aliviar los achaques que le aquejaron en los últimos años de su vida, pasaba periodos vacacionales en puntos de España o en Portugal (Alicante, Valencia, Madrid, Figueira da Foz, Lisboa...), además de visitar distintas ciudades europeas

<sup>34</sup> *El Socialista*. Órgano del Partido Obrero, núm. 2.323, de 3 de octubre de 1915; p. 2: En la necrológica de la muerte de Casimiro Muñoz se señala que *a casi todos los congresos internacionales de nuestro partido asistió, siempre acompañado de su buena esposa, a expensas propias, aunque ostentando el título de delegado, que nunca le negó nuestra organización. Por sus cualidades intelectuales fue muy útil a la propaganda de nuestra doctrina, y siempre que se le ofreció la ocasión contribuyó a la organización de entidades obreras de clase.*

<sup>35</sup> *El Centinela*, núm. 3, de 12 de abril de 1903: *Las agrupaciones socialistas de San Sebastián y Salamanca, han designado como candidato para diputado a Cortes a nuestro convecino don Casimiro Muñoz.*

<sup>36</sup> El PSOE no logró su primer escaño en el Congreso hasta 1910.

<sup>37</sup> *El Adelanto*, de 4 de octubre de 1915: *Sus achaques y su edad le retiraron de la vida política activa, y aun cuando, ya que con la presencia y la palabra no podía seguir la propaganda, su pluma siguió llenando cuartillas que veían la luz en las revistas socialistas.*

| EL ESCRUTINIO                                                                                                                                                                                                                   |       |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|--|
| Votación obtenida en los distritos de esta capital, por los candidatos a la Diputación a Cortes Sres. D. Luis García Romo, republicano; D. Juan Antonio Sánchez del Campo, integrista, y D. Casimiro Muñoz Matilla, socialista. |       |  |
| <b>Primer distrito</b>                                                                                                                                                                                                          |       |  |
| PRIMERA SECCIÓN -- Audiencia                                                                                                                                                                                                    | Votos |  |
| Sr. García Romo. . . . .                                                                                                                                                                                                        | 180   |  |
| » Sánchez del Campo. . . . .                                                                                                                                                                                                    | 97    |  |
| » Muñoz Matilla. . . . .                                                                                                                                                                                                        | 9     |  |
| SEGUNDA SECCIÓN -- Casa Consistorial                                                                                                                                                                                            |       |  |
| Sr. García Romo. . . . .                                                                                                                                                                                                        | 172   |  |
| » Sánchez del Campo. . . . .                                                                                                                                                                                                    | 184   |  |
| » Muñoz Matilla. . . . .                                                                                                                                                                                                        | 4     |  |
| <b>Segundo distrito</b>                                                                                                                                                                                                         |       |  |
| PRIMERA SECCIÓN -- Arroyo del Carmen                                                                                                                                                                                            | Votos |  |
| Sr. García Romo. . . . .                                                                                                                                                                                                        | 149   |  |
| » Sánchez del Campo. . . . .                                                                                                                                                                                                    | 134   |  |
| » Muñoz Matilla. . . . .                                                                                                                                                                                                        | 14    |  |
| SEGUNDA SECCIÓN -- San Eloy                                                                                                                                                                                                     |       |  |
| Sr. García Romo. . . . .                                                                                                                                                                                                        | 218   |  |
| » Sánchez del Campo. . . . .                                                                                                                                                                                                    | 110   |  |
| » Muñoz Matilla. . . . .                                                                                                                                                                                                        | 5     |  |
| <b>Tercer distrito</b>                                                                                                                                                                                                          |       |  |
| PRIMERA SECCIÓN -- Bermejeros                                                                                                                                                                                                   | Votos |  |
| Sr. García Romo. . . . .                                                                                                                                                                                                        | 142   |  |
| » Sánchez del Campo. . . . .                                                                                                                                                                                                    | 195   |  |
| » Muñoz Matilla. . . . .                                                                                                                                                                                                        | 1     |  |
| SEGUNDA SECCIÓN -- Escuela de Sancti-Spiritus                                                                                                                                                                                   |       |  |
| Sr. García Romo. . . . .                                                                                                                                                                                                        | 204   |  |
| » Sánchez del Campo. . . . .                                                                                                                                                                                                    | 161   |  |
| » Muñoz Matilla. . . . .                                                                                                                                                                                                        | 0     |  |
| <b>Cuarto distrito</b>                                                                                                                                                                                                          |       |  |
| PRIMERA SECCIÓN -- Hospital                                                                                                                                                                                                     | Votos |  |
| Sr. García Romo. . . . .                                                                                                                                                                                                        | 175   |  |
| » Sánchez del Campo. . . . .                                                                                                                                                                                                    | 179   |  |
| » Muñoz Matilla. . . . .                                                                                                                                                                                                        | 4     |  |
| SEGUNDA SECCIÓN -- Normal de Maestros                                                                                                                                                                                           |       |  |
| Sr. García Romo. . . . .                                                                                                                                                                                                        | 161   |  |
| » Sánchez del Campo. . . . .                                                                                                                                                                                                    | 169   |  |
| » Muñoz Matilla. . . . .                                                                                                                                                                                                        | 0     |  |
| <b>Quinto distrito</b>                                                                                                                                                                                                          |       |  |
| PRIMERA SECCIÓN -- Normal de Maestras                                                                                                                                                                                           | Votos |  |
| Sr. García Romo. . . . .                                                                                                                                                                                                        | 00000 |  |
| » Sánchez del Campo. . . . .                                                                                                                                                                                                    | 00000 |  |
| » Muñoz Matilla. . . . .                                                                                                                                                                                                        | 00000 |  |
| SEGUNDA SECCIÓN -- Palacio del Arzobispo                                                                                                                                                                                        |       |  |
| Sr. García Romo. . . . .                                                                                                                                                                                                        | 202   |  |
| » Sánchez del Campo. . . . .                                                                                                                                                                                                    | 190   |  |
| » Muñoz Matilla. . . . .                                                                                                                                                                                                        | 8     |  |
| <b>RESULTADO TOTAL</b>                                                                                                                                                                                                          |       |  |
| Sr. García Romo. . . . .                                                                                                                                                                                                        | 1604  |  |
| » Sánchez del Campo. . . . .                                                                                                                                                                                                    | 1378  |  |
| » Muñoz Matilla. . . . .                                                                                                                                                                                                        | 25    |  |
| TOTAL DE VOTANTES                                                                                                                                                                                                               | 3004  |  |

Resultados de las elecciones a Cortes en Salamanca en abril de 1903. *El Adelanto*.

motivado por diversas circunstancias, verbigracia París por la celebración de su Exposición Universal en 1900.

Dos años antes nos lo encontramos en Azul (Argentina), localidad bonaerense en la que se estableció su hermano José<sup>38</sup> con el supuesto interés de *penetrarse de nuestros problemas sociológicos*, se señala en el periódico argentino *El Sol del Domingo* en abril de 1899, matizando que se trata de *un viaje de estudio*, aunque, en realidad, el motivo de su viaje fue otro: *ver si podría traerle conmigo a su país natal*, en referencia a su pariente más cercano<sup>39</sup>.

Desde Azul mantiene una correspondencia pública con Miguel de Unamuno, con quien mantenía una profunda amistad y admiración, a través de los diarios *El Imparcial* y el citado *El Sol*, una interesante carta abierta en la que Unamuno recapacita sobre algunos de los acontecimientos vinculados a la crisis del 98 después de que Casimiro Muñoz expresase sus puntos de vista vinculados a su experiencia como observador de la realidad, en este caso, argentina:

*Sr. D. Casimiro Muñoz. Mi muy querido amigo: He recibido la cariñosa carta abierta que por medio de El Imparcial del Azul me ha dirigido, y en ella la 'amenaza' de publicar ahí en algún diario mi contestación a ella. No habrá, pues, más remedio que poner tiento en lo que escribo, porque el público me merece mucho respeto. ¡Y lo que son las miserias humanas, amigo Muñoz! Como quiera que se ha extendido mucho la costumbre de publicar a la muerte de los grandes hombres su correspondencia privada, para así, tomándolos de conejillos de indias, estudiarlos mejor psicológicamente, son muchos los que, 'yendo para grandes hombres' en sus íntimos propósitos miran y remiran cuanto escriben a su novia o al amigo o al prestamista en previsión de que muertos ellos lo publiquen. Esta condenada literatura al acentuar el 'egotismo' ha hecho que nos convirtamos todos en teatro de nosotros mismos, y vivamos representando un papel. ¡Es tan difícil ser como se es, naturalmente, sin artificio!*

Unamuno culmina su extensa y densa *Carta abierta* a Casimiro Muñoz, después de profusas reflexiones sobre la actualidad y su profundo existencialismo, mostrando una evidente cercanía en su preocupación por el

<sup>38</sup> Noticiero Salmantino, núm. 219, de 22 de octubre de 1898: *Nuestro estimado amigo, don Casimiro Muñoz, conocido comerciante de Ciudad Rodrigo, ha pasado por Salamanca con dirección a Barcelona, en cuyo puerto planea embarcarse para la república Argentina, a fin de pasar allí una temporada al lado de su hermano.*

<sup>39</sup> *El Adelanto*, núm. 5.875, de 29 de noviembre de 1903; portada.

futuro inmediato del comerciante mirobrigense y todo ello tras darle algunas, aunque escuetas, noticias locales:

*En este Salamanca todo igual; la misma solemne monotonía, la misma quietud; el mismo reposo de vieja ciudad que duerme. Aquí sí que se siente lo de que la vida es sueño.*

*Cada vez que veo a nuestros amigos de Ciudad Rodrigo le recordamos muchísimo y no deja de infundirnos pesar la triste idea de que acaso no volvamos a verle. ¡Bah! ¡Es tan grande el mundo y el hombre tan chico! ¡Pecho al agua, y a nadar, digo a vivir! ¿Qué hay en la otra vida? ¿Quién sabe? Haya lo que hubiere, nadando firme y afrontar sereno la suerte. Es imposible que el porvenir sea peor que el pasado.*

*Reciba un apretado abrazo de su amigo de verdad. Miguel de Unamuno. Salamanca, 1899<sup>40</sup>.*

#### 4. FALLECIMIENTO

La prensa local y provincial venía recogiendo desde febrero de 1913 los achaques de la maltrecha salud de Casimiro Muñoz, con los habituales altibajos que eran recogidos en los semanarios rodericenses, caso de *Avante*, que en mayo de 1915 refiere que *se encuentra bastante mejorado de la recaída que en dolencia sufrió, días pasados, don Casimiro Muñoz Matilla*, insistiendo en otro breve de un número posterior *que está más aliviado de su mal<sup>41</sup>*.

Sería un espejismo, puesto que el 30 de septiembre de 1915 fallece Casimiro Muñoz en su domicilio de la Plaza Mayor. El óbito se produce a las cinco de la tarde como consecuencia de un *carcinoma gastrohepático*, según se recoge en el acta de defunción del Registro Civil de Ciudad Rodrigo expedida el primero de octubre.

La Iglesia, sin embargo, no recogería en sus libros la inscripción del fallecimiento de Casimiro Muñoz hasta mes y medio después de su muerte, concretamente el 10 de diciembre y a instancias de Eloy Montero Gutiérrez<sup>42</sup>,

<sup>40</sup> De *El Sol* de Buenos Aires; artículo publicado el 23 de abril de 1899.

<sup>41</sup> La maltrecha salud de Casimiro Muñoz, acuciada desde principios de 1913, le llevaría a buscar alivio por distintos medios, recurriendo a balnearios, como el cántabro de Caldas de Besaya, a acudiendo a consultas médicas en Madrid –a la clínica de su pariente el doctor José Bergé– o Salamanca. En mayo de 1915, en vista de que su salud no mejoraba, se desplazó a Ciudad Rodrigo el citado Bergé para intentar aliviar su delicado estado de salud.

<sup>42</sup> Eloy Montero Gutiérrez: El Bodón, 12.XII.1887–Blascosancho (Ávila), 11. VIII. 1972. Canónigo, jurista, catedrático y miembro del Tribunal de la Rota. Fue nombrado provisor de la diócesis de Ciudad Rodrigo el 11 de febrero de 1915.

provisor y vicario general de la diócesis civitatense, quien había ordenado la instrucción de un expediente que resolvió con la denegación de sepultura eclesiástica a Casimiro Muñoz por haber fallecido *fuera del seno de la Iglesia*<sup>43</sup>, siendo enterrado en el cementerio civil.

La prensa local –*Avante* y *La Iberia*– fue muy escueta al referir su muerte, que despacharon con un suelto de apenas una o dos líneas<sup>44</sup>. En los periódicos provinciales, *El Adelanto* se hará eco del fallecimiento de Casimiro Muñoz, colaborador habitual que en ocasiones tildaron de “corresponsal” desde la redacción del diario salmantino<sup>45</sup>, mientras que en el ámbito nacional publicaron la noticia, por ejemplo, *Heraldo de Zamora*, que recordó el vínculo que tenía con la localidad de Corrales, en donde había participado en distintos actos públicos; y, por supuesto,



Sepultura de Casimiro Muñoz  
en el cementerio de Ciudad Rodrigo.

<sup>43</sup> ADCR: Libro de defunciones y visitas de la parroquia de El Sagrario, 1911-1946: Casimiro Muñoz, consorte de Francisca Fuentes. 30 de septiembre de 1915. En Ciudad Rodrigo, a treinta de septiembre de mil novecientos quince, falleció fuera del seno de la Iglesia, Casimiro Muñoz Matilla, vecino de esta ciudad, de sesenta y seis años de edad, consorte de Francisca Fuentes, al cual, previo expediente instruido en el Provisorato de esta diócesis, fue denegada la sepultura eclesiástica, según comunicación del M. I. Sr. provisor; por cuya orden se extiende la presente partida baciendo constar lo arriba expuesto. Y para que conste lo firmo en esta ciudad, a diez de diciembre de mil novecientos quince. [Fdo.:] Dr. Emilio F. García.

<sup>44</sup> *Avante* señala que fallecieron: en Barquilla, don Manuel Gurrea y en esta ciudad don Casimiro Muñoz. A sus familias, respectivas, enviamos nuestro pésame más sentido; mientras que su colega *La Iberia* publica que han fallecido: en esta ciudad, el conocido comerciante don Casimiro Muñoz, y en Barquilla, el profesor de primera enseñanza, don Manuel Gurrea. A las familias de los finados, nuestro pésame.

<sup>45</sup> *El Adelanto*. Ibidem De Ciudad Rodrigo. En su morada de Ciudad Rodrigo, donde vivió dedicado al comercio, ha muerto Casimiro Muñoz, socialista significado.

Casimiro Muñoz dedicó los mejores años de su vida a la propaganda societaria. Afiliado hasta su muerte al partido socialista, fue su representante con las primeras figuras del socialista español, en muchos congresos socialistas que se celebraron en Copenhague, Stuttgart, Londres, Ámsterdam, etc., tomando parte activa en los debates y presentando proposiciones que merecieron la general aprobación.

Sus achaques y su edad le retiraron de la vida política activa, y aun cuando ya que con la presencia y la palabra no podía seguir la propaganda, su pluma siguió llenando cuartillas que veían la luz en las revistas socialistas.

Reciba su viuda doña Francisca Fuentes, hermano y demás familia, el más sentido pésame.



*El Socialista*, órgano del partido obrero español, que le dedica parte de una columna que, simplemente, y ya es notorio, titula con su nombre: *Casimiro Muñoz*<sup>46</sup>.

## 5. HOMBRE DE LETRAS Y RECURSOS

Sabemos que, asentado en su compromiso y posicionamiento ideológico, era frecuente leer colaboraciones de Casimiro Muñoz en la prensa local, provincial y nacional, incluso en periódicos extranjeros aprovechando su estancia en Sudamérica para visitar a su hermano José, como ya se ha reflejado en las cartas abiertas cruzadas con Miguel de Unamuno.

También era incuestionable su capacidad oratoria, puesta de manifiesto y destacada en cuantas intervenciones públicas realizó, especialmente participando en mítines políticos y obreros en toda la provincia de Salamanca, incluso allende sus límites geográficos, como trasciende de las numerosas crónicas que se insertan en la prensa. En ellas y en otros cometidos, era palpable su preocupación por esta tierra, por sus posibilidades de desarrollo social y económico, llegando incluso a participar y ganar, en la categoría de prosa, el premio del ayuntamiento mirobrigense vinculado a los juegos florales que organizó el semanario *Miróbriga* en 1900 con motivo de la Exposición Regional de Bellas Artes e Industria.

<sup>46</sup> *El Socialista*. Ibidem: Casimiro Muñoz. De Ciudad Rodrigo nos llega la triste noticia del fallecimiento de nuestro veterano compañero Casimiro Muñoz, ocurrida el día 30 del pasado septiembre.

Hace muchos años pertenecía a nuestro partido y fue uno de los organizadores del Arte de Imprimir. Tenía sesenta y seis años de edad y venía padeciendo una enfermedad crónica que ha determinado su muerte.

Amante de nuestros ideales, y desinteresado como era, fue Casimiro Muñoz uno de los compañeros que más dispuestos se han ballado siempre a hacer sacrificios económicos para salvar situaciones críticas.

A casi todos los Congresos Internacionales de nuestro partido asistió, siempre acompañado de su buena esposa, a expensas propias, aunque ostentando el título de delegado, que nunca le negó nuestra organización.

Por sus cualidades intelectuales fue muy útil a la propaganda de nuestra doctrina, y siempre que se le ofreció la ocasión contribuyó a la organización de entidades obreras de clase.

Residía desde hace años en Ciudad Rodrigo, donde tenía un establecimiento de librería. Sus deseos de crear en aquella localidad una organización proletaria fuerte, se estrellaron siempre contra el carácter especial de aquella población.

Cuantas publicaciones socialistas han aparecido, contaron siempre con el apoyo de Casimiro Muñoz, que trabajaba por difundirlas, como es deber de todo militante.

A su digna compañera, doña Francisca Fuentes; al hermano del que fue tan excelente amigo y compañero nuestro, a todos sus parientes enviamos la expresión de nuestro profundo y sincero dolor por el triste suceso.

Su trabajo, intitulado *Industrias útiles y fáciles de instalar en Ciudad Rodrigo*<sup>47</sup>, se asentaba en utilizar los recursos naturales –materia prima– de esta tierra que, desde su punto de vista, contaban con una ayuda favorable a la exportación por su bajo coste productivo, unos salarios ajustados al territorio y el complemento de contar con la fuerza natural del río y la potencialidad de una línea férrea que no estaba convenientemente explotada.

Casimiro Muñoz fue en cierto modo un visionario. Si ya, en su momento, a la vista de los intereses y los problemas que se iban produciendo para la designación de candidatos en distintos distritos electorales propuso algo similar a las actuales primarias de algunos partidos políticos, lo que denominó *antevotación*<sup>48</sup>, con el objetivo final de elegir al mejor y más comprometido postulante, en su trabajo sobre las industrias potencialmente rentables y con fines exportadores que pudieran asentarse en Ciudad Rodrigo planteó algunas que finalmente, con el pasado de las décadas, pero sin la pujanza esperada en función de los recursos propios, llegaron a establecerse. Fue el caso de las actividades productivas vinculadas al sector porcino:

*Señalo el primer lugar a la industria de embutidos de carne de cerdo, como exportadora y de consumo, por la gran cantidad de monte y abundante bellota con que cebar al ganado; pues cuanto aquí se fabrica ahora está reducido a un limitado número de tiendas de ultramarinos que matan, como se dice vulgarmente, para el consumo de la ciudad; cuando, dada la fama de nuestros embutidos, podían montarse una o varias fábricas con arreglo a los últimos adelantos en esta industria, que surtieran los grandes*

<sup>47</sup> Fue publicado en el semanario *Miróbriga* en los números 20 y 21, correspondientes al 10 y 17 de junio de 1900.

<sup>48</sup> *El Centinela*, semanario democrático. Núm. 4, de 19 de abril de 1903: Criterios electorales. Toda vez que *El Centinela* desea conocer el juicio de los electores acerca de la forma y modo con que se debieran hacer las elecciones, allá va el mío, que consiste sencillamente en que cada agrupación política o núcleo de vecinos debía designar los candidatos en una antevotación [de] verdad, hecha con la mayor independencia, como hace el partido socialista; y como muy bien pudiera y aún debiera realizar el comité canalista de aquí, indicando el individuo del partido que le pareciese conveniente; mucho más contando esta colectividad con tantos hombres de talento y prestigio en la provincia y fuera de ella.

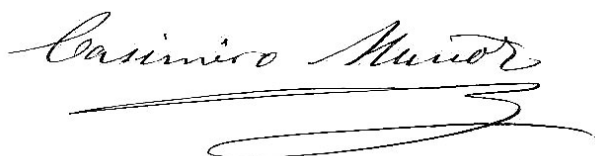
Una vez nombrado el candidato, invitenle a presentarse al cuerpo electoral para que este oiga de sus labios cuanto crea conveniente poner en conocimiento de los electores, como garantía de su capacidad y buena fe, siguiendo el antiguo adagio de que 'a tanto te obligues como luego te barán cumplir'.

Repártanse candidaturas y manifiestos en que aparezca con claridad el programa del partido y deberes del candidato, costeando el comité todos estos gastos para conservar siempre su autonomía.

¿Que después de estas molestias y sacrificios obtienen pocos votos? Paciencia. Otra vez tendrán más. Pero aunque no triunfen lucharán dentro del verdadero espíritu democrático dando buen ejemplo y educando a la vez al cuerpo electoral, para que no acabe de malearle el corruptor dinero que, por lo visto, aspira a convertir este distrito en feudatario de sus talegas, lo que fácilmente conseguirá si le dejan libre el campo todos los partidos y cuantos hombres tienen independencia y dignidad.

*centros de población, ya por medio de viajeros que dieran a conocer el artículo, o bien creando despachos especiales, por cuenta de los fabricantes, destinados a dar salida a los productos, empleando con inteligencia el anunciage [sic], como medio eficaz de propaganda.*

*La ejecución de este plan en grande escala podía hacerse por medio de acciones, designando un sindicato inteligente que desarrollara el asunto, desde la cría y compra del cerdo, hasta el arriendo de la bellota y elaboración de los embutidos, a menos que un particular dispusiera de suficiente capital e ilimitado crédito<sup>49</sup>.*



Firma de Casimiro Muñoz.

Con una justificación similar, Casimiro Muñoz aborda en su estudio la implantación de industrias vinculadas a otros sectores, como una *refinería de aceite* aprovechando el que produce la Sierra de Gata, *cuya calidad es infinitamente superior a la de los demás puntos de España*; o la del sector textil, aprovechando la abundancia de ganado lanar. Llegó incluso a plantear la construcción de un edificio que supusiera

*el génesis o basa principal para el nacimiento y desarrollo de muchísimas industrias en esta ciudad, [y que] sería estableciendo un centro comercial, en forma de bazar, cosa nada difícil uniéndose los comerciantes de tejidos, quincalla, ferretería y análogos, con ayuda de otros accionistas con capital, asegurando a esta empresa excelentes resultados y no menores ventajas al público, porque es preciso que sepan las gentes que no es la competencia entre muchos la causa de la baratura, sino la unión de todos para suprimir inútiles pérdidas.*

*De la creación de este ventajosísimo centro comercial en esta plaza saldría el estudio perfecto del consumo en el distrito, así como de su producción en ciertas materias, porque haría operaciones de compra y venta al por mayor y menor, dando el preciso conocimiento para instalar por su cuenta, o aconsejar a otros la instalación de pequeñas industrias, contando con su*

<sup>49</sup> *Ibidem*.

*apoyo y propio interés, porque del bien ajeno vendría el suyo; y entonces gozaríamos al ver a Ciudad Rodrigo desarrollarse extraordinariamente, desapareciendo de nuestra vista la invasión de extraños viajeros con productos de otros pueblos, viendo partir a los nuestros con los elaborados aquí merced al prudente apoyo de los capitalistas, a la acertada dirección de los hombres ilustrados, al esfuerzo muscular del obrero, y a la unión de todos reunidos, emulando así las tradicionales glorias de esta ciudad en sus tres periodos históricos, tangiblemente señalados en sus monumentos arquitectónicos: el de la FE, por su hermosa catedral; el del VALOR, por las honrosas cicatrices del sitio; y el del TRABAJO, por las fábricas creadas y las nuevas que se creasen para asombro y admiración de propios y de extraños<sup>50</sup>.*

## 6. LIBRERO, LITERATO Y ZARZUELISTA

Casimiro Muñoz ostentaba un negocio en la Plaza Mayor que conjugaba la venta de variados productos, pero con una indisimulada atención a ofrecer al público libros y revistas, casi siempre vinculados a su ideología, pero sin poner reparos a cualquier género en virtud de los intereses del comprador. Su comercio era también, como se ha reflejado, un punto de encuentro en el que la tertulia contaba con un especial protagonismo, dada su formación y su capacidad oratoria que atraían a personas de distinta posición social para consultarle, debatir o simplemente escuchar sus planteamientos.

Los libros de Unamuno<sup>51</sup>, por ejemplo, eran una constante referencia en el escaparate o en las vitrinas de la puerta de acceso al establecimiento, sin menoscabo de obras de otros ilustres literatos o de las ediciones que se editaban en las imprentas locales. Su viejo oficio de tipógrafo o cajista estaba, sin duda, detrás de esta faceta, como también su desmedida afición a la lectura le llevó a embarcarse en la producción literaria<sup>52</sup>, firmando algunos opúsculos de los que apenas nos han llegado más que referencias y de forma muy exigua.

Se sabe por un suelto insertado en el semanario local *La Voz de la Frontera*<sup>53</sup> que a finales de 1887 Casimiro Muñoz había inaugurado lo que

<sup>50</sup> *Ibidem*.

<sup>51</sup> *La Iberia*. Núm. 104, de 15 de abril de 1904, p. 3: *Se dice que en el establecimiento de don Casimiro Muñoz se balla a la venta la nueva obra del señor Unamuno*, Comentarios a la vida de don Quijote y Sancho. *Esto es verdad*.

<sup>52</sup> Es notoria la redacción del artículo reseñado de *El Adelanto* referida a los acontecimientos de 1868 vividos en primera persona. Véase al respecto su inserción en el apartado documental.

<sup>53</sup> Núm. 175, de 1 de enero de 1888.

denominó *Biblioteca mensual*, un compromiso con los lectores que al iniciarse 1888 contaba ya con varias entregas, de las que conocemos tan solo dos de los títulos que la integraban: *El golpe de la canilla* y *El hijo de la frutera*.

Esta producción literaria debió suscitar interés en su potencial público y en su dedicación para que vieran la luz: *Las dos obras que el mismo señor [Muñoz] acaba de publicar demuestran la actividad con que procede, estando adornadas, como las anteriores, con elegantes cromos, [que] las hace recomendables su amena lectura, especialmente la de la segunda, que constituye una provechosa lección moral*. Los opúsculos los vendía en su propio comercio al precio de 15 céntimos de peseta<sup>54</sup>.

Su apego a la producción literaria no fue óbice para que el propio Casimiro Muñoz sostuviera públicamente sus limitaciones en este campo, que quiso poner de manifiesto tras una exacerbada crítica a una obra suya, una zarzuela muy aplaudida por el público mirobrigense pero cuyo contenido y estilo no cayó nada bien al anónimo censor que publicó su parecer en un diario salmantino, provocando la reacción del autor del libreto en cuestión:

*Y puesto ya en el terreno de la franqueza, me voy a permitir hacer una confesión sincera, y es que si me ballé con ánimos para redactar semejante ‘ciempiés zarzuelero’ fue debido a que la mayor parte de las que he visto de ese género les sucede lo que a la mía, no tener pies ni cabeza, y eso que las confeccionan literatos de oficio, cuando yo soy un pobre tenderillo de mala muerte, que al escribir no llevaba otro móvil ni aspiración que proporcionar un lleno a la compañía, fiado siempre en la benevolencia del público*<sup>55</sup>.

La acerba crítica en cuestión, firmada por *Un Miróbrigo* e insertada en la portada del periódico *La Opinión*<sup>56</sup> se refería al exitoso estreno en el Teatro Nuevo de la zarzuela *Esposo, valiente y padre*, con letra de Casimiro Muñoz y música de José Marín<sup>57</sup>, una composición –*un mamarracho literario que tuve la humorada de escribir*, dice el propio autor<sup>58</sup>– y que ofreció a la compañía cómica que actuaba en ese momento en Ciudad Rodrigo con el objetivo de que sacase un rédito económico llenando el aforo, que se produjo, de la

<sup>54</sup> *Ibidem*.

<sup>55</sup> *La Opinión. Diario de Salamanca*. Núm. 131, de 17 de marzo de 1893, pp. 1 y 2.

<sup>56</sup> *Ibidem*. Núm. 122, de 7 de marzo de 1893, pp. 1 y 2.

<sup>57</sup> Debe tratarse del compositor, director, pianista y pedagogo cubano José Marín Varona, aunque pudieran surgir dudas sobre su autoría por lo que trasciende del conocimiento de la música salmantina en la crítica crónica de *La Opinión*: *Otro defecto que tiene la obra es la profusión de tamboril y gaita, y que da origen a que los actores pasen dos terceras partes del acto brincando y bailando...*

<sup>58</sup> *La Opinión*, núm. 131.



sala. Un móvil –el de la solidaridad, intentando siempre beneficiar a los más desfavorecidos– al que antes había recurrido con otra ‘zarzuelita’ –*Marina*– y que seguiría ejerciendo en años sucesivos, como ocurrió en la temporada de 1901 con la puesta en escena de su zarzuela *Un nuevo específico*<sup>59</sup>, con música del compositor alicantino José María Fernández Botella:

*La obrita fue muy bien recibida del público, que la aplaudió mucho, llamando al palco escénico al autor, a quien le tributó espontánea y ruidosa ovación*<sup>60</sup>.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

UNA RECTIFICACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA QUE DEDICO  
A MI DISTINGUIDO AMIGO D. BENITO PÉREZ GALDÓS

*El Adelanto. Diario de Salamanca*. Núm. 5.577, de 27 de enero de 1903. Portada.

Leyendo por primera vez, hace pocos días, el libro *Recuerdos de cinco lustros*, del señor Villalba Hervás, me encuentro en la página 309 lo siguiente: “Un grupo se disponía a asaltar el Palacio de Oriente, que todavía los alabarderos custodiaban: súpolo don Nicolás María Rivero, y al frente de unos cuantos paisanos, allá se fue; les colocó de guardia y mandó poner en la puerta principal un cartel con estas palabras: *Palacio de la Nación custodiado por el pueblo*. El pueblo cumplió fielmente su cometido: aquellos hombres estuvieron a pie firme durante casi veinticuatro horas sin comer, porque nadie en ese tiempo volvió a acordarse de ellos”.

Sin esto que acabo de copiar hubiera quedado oculto un sencillo suceso de mi vida que voy a referir: Por recomendación de don Manuel de Llano y Persi entro a trabajar como tipógrafo en el periódico *La Reforma* a principios de 1868. Era dueño de la imprenta y director del citado periódico don Manuel Fernández Martín, que murió hace poco, siendo mayor del Congreso. De los redactores solo recuerdo a don Miguel Morayta y a don Antonio Sánchez Pérez. Mucho más a este último por su mala letra.

*La Reforma*, como diario de la tarde, se confeccionaba de día, y la imprenta, redacción y administración estaban en un vasto local situado en la Plaza de Lavapiés y calle del

<sup>59</sup> *Miróbriga*, núm. 50, de 10 de febrero de 1901; p. 2.

<sup>60</sup> *Ibidem*.

Tribulete. En la mañana del día 29 de septiembre de 1868 nos hallábamos reunidos todo el personal que colaboraba en el periódico, cuando entró un redactor dando la noticia de que la tempestad revolucionaria estaba encima, como lógica consecuencia del resultado de la batalla de Alcolea.

Nos asomamos a las ventanas de la imprenta que daban para la Plaza de Lavapiés, y vimos, por todas partes, innumerables grupos de personas en actitud intranquila y como transmitiéndose noticias reservadas. Lo dicho por el redactor y lo que veíamos en la vía pública, nos tenían como azogados y deseosos de abandonar pronto el local en busca de emociones.

En esta actitud nos encontrábamos cuando llegó el director, señor Fernández Martín, quien, de acuerdo con los redactores, ordenó la tirada de una hoja explicando a vuela pluma el estado en que se hallaba Madrid, debido a las últimas noticias del desastre de Alcolea.

Nos repartimos las cuartillas los cajistas para acelerar la composición; hasta tal punto que, media hora después, ya estaba la forma en máquina y nosotros respirando con alegría la atmósfera pública. Como yo vivía en la calle del Humilladero, tiré hacia la plaza de la Cebada, subiendo por la calle de Embajadores; cuando al llegar a la de los Estudios, apareció un coche por la del Duque de Alba y dentro, pero con medio cuerpo fuera de la ventanilla, un caballero tirando proclamas y dando vivas a la libertad.

Tuvo la mala suerte de cruzar entonces por allí un carabinero armado, al que desarmaron enseguida unos cuantos paisanos, ropavejeros de aquellos barrios, amenazándole con descomunales navajas, lo que me hizo pasar un mal rato, aun viendo que le habían dejado con vida y en libertad. A partir de aquel momento, que sería entre once y doce de la mañana, empezó el jaleo revolucionario en todas partes, sin más dique que el que oponía la honrada conciencia popular. Deseoso de quedar en disposición de verlo todo, fui a dar cuenta a mi patrona de cuanto ocurría, advirtiéndole de que no me esperase si al llegar la hora de comer no estaba en casa.

Una vez hecha la advertencia indicada, me bajé a escape del modesto piso 4º, con vistas al tejado, para dirigirme a la Puerta del Sol, pasando antes por la plaza de la Cebada, calle de Toledo, Plaza Mayor y calle Postas, contemplando a mi sabor el variado movimiento humano durante mi caminata; parándome a cada instante, ya para oír vivas y muertas, ya para contemplar los grupos armados con abigarrada indumentaria y como dispuestos, por ardor bélico, a entablar lucha con un ser imaginario desde el momento en que las tropas estaban recluidas en los cuarteles.

Cuando entré en la Puerta del Sol llegaba, al frente de numeroso grupo, el señor Amable Escalante, quien, con voz fogosa, habló desde el Ministerio de la Gobernación, edificio aquel día y sucesivos de mucho trajín, por instalarse en él la improvisada Junta Provisional, que era el centro más importante del movimiento revolucionario.

Una vez disuelto el numeroso grupo al terminar la arenga el señor Escalante, oí cerca de mí que daban armas en el parque de San Gil a cuantos las querían y que había cajas con revólveres, y allí marchó a ver si podía pescar uno, lo que me fue

imposible porque ni con picas se penetraba entonces, debido a la mucha gente que se encontraba saqueando aquello, aunque quizá con la mejor intención del mundo.

Viendo frustrado mi deseo, después de aguardar más de media hora en la plaza de San Marcial presenciando aquel desorden belicoso, dirigí mis pasos hacia la calle de Bailén con firme propósito de husmear lo que hubiera en el Palacio Real, en el que entré por la puerta llamada del Príncipe, no parando hasta llegar al centro del primer patio, notando bastante ruido por las galerías bajas y un gran tropel en el cuerpo de guardia de los alabarderos. Al llegar al sitio citado vi, con disgusto, que una turba grosera los estaban desarmando, lo que no me hubiese parecido mal, si lo hubieran realizado sin acompañamiento de insultos, amenazas y empujones, cosa que me parecía más brutal que revolucionaria. Realizado el desarme y ya en posesión de alabardas, bandas, espadas y carabinas, ostentándolas como victorioso trofeo de victoria y amenaza, la turba aquella comenzó a gritar pidiendo a voces subir a las cámaras para no dejar títere sano en todo el edificio regio.

Notada que fue mi desagradable impresión por un caballero que se hallaba al lado mío, me dijo con prudente reserva:

—Parece mentira que a estas horas tenga esto abandonado la Junta Provincial, sabiendo que hay aquí inmensos tesoros artísticos que pertenecen a la nación. Yo no me atrevo a dar paso alguno por temor a que sepan que soy empleado de la casa.

Y como súbitamente me asaltara una idea, le contesté en el mismo tono discreto y confidencial:

—¿Usted reside aquí?

—Si señor.

—¿Me podría proporcionar enseguida unos pliegos de papel, pluma y tinta?

—Cuanto precise. Venga conmigo.

Le seguí, y a pocos pasos del sitio donde estábamos, me indicó una escalera de piedra que conducía a un entresuelo en la parte interior de la galería que da frente a la plaza de la Armería. Pasó a un modesto despacho, cuya mesa recibía la luz de una ventana bastante rasgada, correspondiente al patio central. Recuerdo muy bien que el piso tenía estera de esparto. Me dio ocho o diez pliegos de papel de hilo, llamado de barba, escribiendo en su doble folio, con letra grande y trazo grueso, lo siguiente: *EN ESTE EDIFICIO EXISTEN DELEGADOS DE LA JUNTA PROVINCIAL.*

Salí para pegar los carteles con obleas que también me entregó aquel señor, cuyo nombre no recuerdo, indicándole que no se separase de la puerta del Príncipe, por si efectivamente llegaban los verdaderos delegados, a fin de advertirles de cuanto habíamos hecho por salvar el edificio.

Dióme palabra de hacerlo así mientras yo me preparaba a colocar las hojas en las principales entradas del Palacio. Al salir por la puerta del Príncipe para realizar mi propósito, entraba armado con carabina un paisano alto, moreno, y así como de 26 a 28 años, que me pareció podía prestarme ayuda, no solo para pegar los carteles sino

para organizar las fuerzas con que limpiar a Palacio de los que intentaban saquearlo y destruirlo.

Fingiéndome ser uno de los delegados que la Junta Provincial de gobierno había mandado a Palacio, disimulo a que se prestaba mi traje largo y sombrero de copa, le dije que si quería prestarme su ayuda para colocar los carteles. Me contestó que incondicionalmente estaba a nuestras órdenes para todo cuanto de él se necesitase, mucho más siendo un obrero empleado en la dependencia del papel sellado, aunque haría lo mismo siéndolo de otra cualquiera parte.

Dile los carteles que empezó a colocar enseguida, mientras yo iba llamando a cuantos veía pasar con armas y por su aspecto me parecían sencillos trabajadores, a los que ofrecía, en nombre de la Junta, pagarles el jornal con recomendación para los trabajos públicos.

Era tan excesivo el número de los que transitaban con armamento por la plaza de Oriente, que antes de media hora tuve a mis órdenes más de doscientos hombres. Con estas fuerzas y habiendo vuelto ya de desempeñar su cometido el individuo a quien comisioné para pegar las hojas, mas otro joven que se me unió diciendo que había sido oficial de administración militar, abandonando la carrera por una causa personal con un jefe. De acuerdo los tres, convinimos en el plan de ir desalojando el edificio a la par que estacionando en cada respectiva puerta un grupo, militarmente organizado, para crear las guardias con orden severa de no dejar luego salir ni entrar a nadie sin que se nos diera aviso, con objeto de evitar cualquier robo, no solo por parte de los maleantes de fuera, sino mucho más por los de la casa, por ser conocedores de los sitios donde estuvieran las cosas de valor; pues es bien sabido que en todos los trastornos sociales el provecho mayor lo sacaron los rateros domésticos, como sucedió cuando el saqueo de los conventos.

Colocamos la primera guardia en la puerta del Príncipe, y de allí empezó la tarea de expulsión al frente de las fuerzas organizadas. Hubo tal oportunidad o suerte en el método adoptado, o flaqueza en los enemigos, que sin lucha de ninguna clase se consiguió limpiar pronto el edificio de cuanto pudiera ser causa de temor. Con esto y colocar luego guardias en todas las puertas, se dejó en libertad de continuar prestando servicio o marcharse a muchos de los que nos habían ayudado, dándoles las gracias en nombre de la Junta Provincial de gobierno, que era para nosotros una especie de talismán o señuelo muy necesario para conseguir y solucionar sin dificultad lo que juzgábamos preciso a nuestros honrados fines.

A unos ciento que se quedaron aceptando el prometido sueldo de dos pesetas, se les autorizó, por cuartas partes, para ir a pasar aviso a sus familias del sitio donde estaban y de la obligación contraída. Poco después de anochecer, y bajo el pretexto de ver si había quedado oculta alguna persona, ordenó al llavero de Palacio, un viejo de aspecto humilde y simpático, para que me acompañase a girar una visita por todo el edificio, el que vi a mi sabor, aunque de prisa, a excepción de los gabinetes reservados del rey y de la reina, por carecer de las llaves y no consentir mi curiosidad forzar sus preciosas puertas.

Registrando la pequeña biblioteca que tenía en su cámara la princesa de Asturias, hoy infanta Isabel, vi entre unos libros de rezo, un autógrafo de Pío IX aconsejando su casamiento con Girgenti; y entre otras hojas una carta del infante don Sebastián con un poco de pelo.

Ya era muy entrada la noche, y cuando había concluido la visita en las habitaciones más importantes del piso principal, me comunicó el señor empleado, en cuya habitación del entresuelo escribí los carteles, que habían llegado tres caballeros, uno de ellos capitán de infantería, preguntando por los delegados que indicaban los anuncios pegados en las puertas. Puesto en su presencia, me hicieron conocer que eran los designados por la Junta Provisional para la defensa, vigilancia y administración del Palacio Real.

Convencido de sus legítimos poderes, les hice minuciosa relación de cuanto habíamos hecho unos y otros por defender el edificio para evitar su saqueo y destrucción. Asimismo diles cuenta de la oferta de dos pesetas a los que estaban en las guardias, prometiéndome que se le entregarían tan pronto como hicieran la correspondiente relación para obtener fondos.

Satisfechos de mi conducta, me instaron para que continuara con ellos como compañero de comisión, encargándose de reclamar enseguida mi nombramiento. Prometíles lo primero por uno o dos días más, pero sin necesidad de nombramiento alguno, por bastarme solo su grata compañía.

Establecido que fue nuestro común pacto de compañerismo, acordamos mandar a buscar pan y butifarra con que obsequiar a la fuerza de servicio, en el caso de no encontrar en Palacio medios para ello. Bajamos a las cocinas, no hallando otra cosa que un jamón en dulce, tres botes de conserva de melocotón y dos panes grandes algo duros. Como el llavero no tenía la llave de la bodega real, se llamó a un cerrajero para abrirla, con objeto de dar vino al comer el pan y la butifarra.

Al buscar en la cocina las municiones de boca, miramos en un cuarto contiguo, destinado para cenicero, y entre la ceniza vimos, mal oculta, una maleta de viaje de cuero de forma de las llamadas sacos. Subimos con aquel hallazgo a la habitación de la intendencia con ávida curiosidad de ver lo que contenía, y nos encontramos, si mi memoria no me es infiel, con cerca de 6.000 duros entre billetes, oro y plata; varias sortijas de oro y brillantes, dos de ellas con la corona real; un collar de perlas con estuche, al igual que las sortijas; unas tenacillas de plata para el azúcar, y el resto eran prendas interiores de ropa para caballero.

Levantamos acta minuciosa de todo, cuyo documento firmó, lo recuerdo muy bien, añadiendo a mi común firma mi segundo apellido de Matilla. Hecho esto, se pasó aviso para que se hiciese cargo de todo al entonces gobernador interino don Pascual Madoz, quien, con este solo objeto, fue a Palacio en cuanto recibió la noticia.

Terminada la entrega al señor Madoz, mandamos a buscar la cena al café más próximo para todos los firmantes; y después de ella, pedimos nos subieran unas cajas de habanos del bien repleto almacén de tabacos que había en Palacio; acabando por acostarme, como a las tres de la madrugada, en una de las camas de los hijos del

difunto general señor Manso y Zúñiga, que tenía habitación en el piso segundo por ser su madre azafata o camarera.

Otro día y medio más permanecí en Palacio en compañía de los señores delegados, contribuyendo a ello su afectuoso cariño para conmigo y el avisarme la muerte del periódico donde trabajaba. Durante el tiempo indicado me dediqué a examinar la hermosa biblioteca de Palacio, conversando muchos ratos con el jefe de ella, un anciano muy erudito allí empleado hacía 40 años por don Melchor Gaspar de Jovellanos, uno de los hombres más ilustres de España.

Aunque comía de fonda sin costarme nada, determine dejar Palacio por haberseme dicho que un coronel iba a fundar un periódico político titulado *El Puente de Alcolea*, en el que me darían plaza, para lo que habían montado ya la imprenta en la calle de la Espada, esquina a la de la Esgrima. Por esta causa y la de necesitar el jornal para pagar mi hospedaje, por ser la única renta que tiene el obrero, abandoné la morada regia al declinar la tarde del día primero de octubre llevándome, regaladas, catorce cajas de cigarros habanos, sin duda porque vi sacar miles de ellas con destino a las fuerzas ciudadanas.

Poco tiempo después, al encontrarme en la calle de Alcalá algunos compañeros de la delegación, me preguntaron qué premio me habían concedido por lo que hice, contestándoles que, como nada hube dicho ni pedido, nada tampoco me habían otorgado, ni creía hubiese fundamento para ello.

Resumiendo: Aseguro que don Nicolás María Rivero no puso los pies en Palacio el día de la revolución y siguiente; ni fue el autor de los carteles. Así como afirmo que se pagó y dio de comer a cuantos trabajadores dieron la guardia, contribuyendo con su disciplina a salvar el edificio del saqueo y destrucción; y que yo, al hacer lo que hice, confieso que fue hijo de la casualidad más que otra cosa; estimulándome a ello mi gran respeto y amor a cosas y personas; pues siempre he creído que la destrucción es fruto del odio y la ignorancia, que entonces republicano y ahora socialista, aspiro solo a la transformación del régimen social por ser el fundamento y

## Una carta de Galdós

Con motivo del artículo de nuestro distinguido amigo, don Casimiro Muñoz, en que relataba un episodio histórico de la revolución del 68, y que fué publicado en *EL ADELANTO* hace algunos días, el insigne novelista ha enviado á nuestro colaborador la siguiente carta, que tenemos mucho gusto en reproducir.

Madrid 3 de Febrero de 1903

Señor don Casimiro Muñoz:

Mi distinguido amigo y compañero: Su artículo, fragmento de historia personal, viva página de un libro de Memorias, me parece interesantísimo.

Como documento nuevo, mas bien inédito, lo conservo y archivo cuidadosamente.

Mucho le agradezco la dedicatoria.

Permítame que disienta de su opinión en lo de publicar esta carta, que no es más que la expresión del sincero afecto de su buen amigo y compañero,

*B. Pérez Galdós.*

El Adelanto. Diario de Salamanca. Núm. 5.589, de 8 de febrero de 1903. Portada.



base del mal o el bien de los pueblos; por lo que sería mejor ciudadano suizo que súbdito ruso.

Conste, pues, para terminar este largo y pesado artículo, que no fue una personalidad tan saliente como don Nicolás María Rivero quien salvó el Palacio de Oriente del saqueo y destrucción, sino un humilde mirobrigense [sic] llamado CASIMIRO MUÑOZ.

CARTA A DORADO MONTERO SOBRE EL IDEARIO SOCIALISTA

Archivo Universidad de Salamanca. Fondo Pedro Dorado Montero

Ciudad Rodrigo, 13 Diciembre 1894

Sr. D. Pedro Dorado Montero. Salamanca.

Mi distinguido compañero (...):

Y ahora paso a ocuparme de lo más interesante de su carta.

En primer lugar le doy las gracias por el buen concepto que tiene de mi socialismo. Para demostrárselo me bastará solo indicarle que soy de los que lloran de placer cuando leo en los órganos del partido telegramas y cartas de adhesión, como al recibir las cartas de los seres más gratos al alma. ¡Hasta ese punto alcanza mi cariño!

Con respecto al cuadro en que pinta los móviles humanos que informan el ingreso de algunos en el seno de tan redentora idea, aunque acertado, no debe preocuparnos tanto como usted supone porque en el socialismo, hoy por hoy, no hallan alimento ciertos roedores, y por esta razón dirigen sus pasos hacia los partidos que llaman gubernamentales.

Afortunadamente son en general y en todas partes los socialistas modelo de desinterés y buenas costumbres como lo han sido siempre los hombres de todas las ideas nacientes. ¿Qué diferencia no encuentra entre el Cristo descalzo y sin propiedad rústica ni urbana al sucesor residente en el Vaticano que trabaja constantemente por instaurar el perdido poder temporal? ¿Qué contraste no halla entre el desinterés de los liberales de principios de este siglo y el interés de los que hoy nos gobiernan? Todo es así, mi distinguido compañero, y por eso los nuevos ideales expelen de su puro seno los *bacillus* que no tienen vida más que en el corrompido de las sociedades gastadas, como hace el sol al nacer con las brumas de la noche.

Más a pesar de este concepto natural observado en el génesis de todas las nuevas ideas, participo algún tanto de sus temores y acepto con gusto la selección que pide para los que aspiran a ingresar en las claras guerrillas del ejército socialista.

Sobre todo en la propaganda, siempre aconsejaría la designación de los más puros, de aquellos que puedan levantar la frente en todas partes debido a su acrisolada honradez. Para estos puestos hay que reunir virtud y talento. Bien se me alcanza que las ideas buenas o malas no dejan de ser una cosa u otra porque sus adeptos son también malos o buenos; pero en nuestro partido más que en otro conviene aunar la justicia con la justificación para que resalte la pureza al primer golpe de vista, si

se tiene en cuenta que la propaganda hay que hacerla principalmente entre gente bisona y, por tanto, desconfiada. Yo en esto llegaría a más, exigiría en los periódicos socialistas y en sus oradores un lenguaje limpio y sano, puesto que el oloroso o perfumado se lo dejaría a la prensa de información para las revistas de salones; y soy de semejante opinión porque los manjares más succulentos se deslucen en vajillas sucias y manteles llenos de vino.

Si en lo anteriormente expuesto podemos tener algún temor, se debe a la lógica circunstancia, sobre todo en nuestro país, de ser trabajadores manuales sus propagandistas; pero hasta el presente pueden darles quince y raya en mesura y circunspección y hasta profilaxis de lenguaje a nuestros parlamentos, diputaciones provinciales y municipios. No hay que hablar de su mesura en las etapas revolucionarias, porque esto asombra al contemplar esa Alemania y esa Bélgica esencialmente socialistas sin intentar ninguno de esos movimientos parciales, abusando tal vez de su inmenso poder. Y esto, en mi concepto, se debe a que el socialismo no viene como en los partidos individuales a encumbrar a un número determinado de sujetos, sino a manumitir a todos los desheradados. Por eso mismo, repito, estoy cada día más y más satisfecho de ser socialista, porque hallo en este partido principios y hombres que nunca vi en los otros, desde Jesucristo hasta nuestros días; y es que no se ha conocido ninguna doctrina que contenga un espíritu tan universal.

Por lo que a mí atañe, no me sorprende ni debe sorprenderle mi entusiasmo y como usted dice, que sea socialista de buena cepa. Esto que a mí me pasa es un caso de atavismo, si se tiene en cuenta que soy hijo de una lavandera y un jornalero. Y aunque fuese más rico que Roschild [sic, por Rothschild] conservaría esta mi honrosa lavandera para sentir siempre como en mi infancia los dolores y las necesidades de los huérfanos de todo apoyo. Siempre, siempre, mientras aliente, ayudaré a los débiles contra los poderosos, aunque al morir me falten mercenarios inciensos, por bastarme la aprobación de mi conciencia y el dolor desinteresado de los humildes, porque en este amor puro y sublime se condensan todas las glorias y todas las ambiciones de su siempre respetuoso, y si lo acepta, buen amigo y compañero.



## ÍNDICE

|                                                                                                                                                                                                              |         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| <i>Saluda del alcalde</i> .....                                                                                                                                                                              | 9-10    |
| MARCOS IGLESIAS CARIDAD                                                                                                                                                                                      |         |
| <i>Presentación</i> .....                                                                                                                                                                                    | 11-13   |
| JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO                                                                                                                                                                                   |         |
| <b>SECCIÓN ESTUDIOS</b>                                                                                                                                                                                      |         |
| <i>Nuevos monumentos megalíticos en la comarca mirobrigense</i> .....                                                                                                                                        | 17-42   |
| JOSÉ LUIS FRANCISCO                                                                                                                                                                                          |         |
| <i>Nuevas aportaciones al estudio de la repoblación y señorialización medieval en las comarcas del alto Coa y Robledo mirobrigense a propósito del análisis de dos documentos inéditos (1261-1269)</i> ..... | 43-61   |
| FRANCISCO JAVIER MORALES PAÑO                                                                                                                                                                                |         |
| <i>Monedas de frontera: las acuñaciones salmantinas y mirobrigenses en tiempos de Enrique II (1366-1379). Certezas e hipótesis</i> .....                                                                     | 63-77   |
| EDUARDO FUENTES GANZO                                                                                                                                                                                        |         |
| <i>Los Garcí López de Chaves: de orígenes inciertos al marquesado (siglos XIII al XVII) [y II]</i> .....                                                                                                     | 79-95   |
| ÁNGEL BERNAL ESTÉVEZ                                                                                                                                                                                         |         |
| <i>Imperiales y comuneros, el emperador Carlos y Ciudad Rodrigo</i> .....                                                                                                                                    | 97-118  |
| TOMÁS DOMÍNGUEZ CID                                                                                                                                                                                          |         |
| <i>El Bodón, una villa de señorío del conde de Benavente en la Tierra de Ciudad Rodrigo</i> .....                                                                                                            | 119-152 |
| JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO                                                                                                                                                                                   |         |
| <i>Un documento revelador: El repartimiento de 1640</i> .....                                                                                                                                                | 153-170 |
| PILAR HUERGA CRIADO                                                                                                                                                                                          |         |
| <i>Reparación de puertas, murallas y cuarteles de Ciudad Rodrigo y otras obras en la ciudad (1714-1746)</i> .....                                                                                            | 171-201 |
| RAMÓN MARTÍN RODRIGO                                                                                                                                                                                         |         |
| <i>Casimiro Jacobo Muñoz Matilla, un rodericense en los albores del Partido Socialista</i> .....                                                                                                             | 203-232 |
| JUAN TOMÁS MUÑOZ GARZÓN                                                                                                                                                                                      |         |
| <i>El compendio escolar de higiene para niñas de Dolores Barberá, maestra de Ciudad Rodrigo (1897)</i> .....                                                                                                 | 233-249 |
| JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ Y ÁLVARO HERNÁNDEZ RIVERO                                                                                                                                                          |         |
| <i>Masonería y pensamiento en Ciudad Rodrigo en el siglo XIX (I)</i> .....                                                                                                                                   | 251-288 |
| JUAN JOSÉ SÁNCHEZ-ORO ROSA                                                                                                                                                                                   |         |
| <i>O Douro por Salamanca e o seu porto flúvio-marítimo interior e internacional de Vega de Terrón</i> .....                                                                                                  | 289-305 |
| CARLOS D'ABREU Y EMILIO RIVAS CALVO                                                                                                                                                                          |         |
| <i>De Ciudad Rodrigo a Tuy: circulación de música y músicos eclesiásticos</i> .....                                                                                                                          | 307-325 |
| JOSEFA MONTERO GARCÍA                                                                                                                                                                                        |         |
| <b>SECCIÓN VARIA</b>                                                                                                                                                                                         |         |
| <i>Título de la Dueña de Arriba (Ituero de Azaba)</i> .....                                                                                                                                                  | 329-336 |
| PABLO AJENJO-LÓPEZ                                                                                                                                                                                           |         |
| <i>Nuevas aportaciones auríferas y arqueológicas en el área Pinalejo-Tenebrilla (El Maíllo, Salamanca)</i> .....                                                                                             | 337-346 |
| JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MARCHENA, VÍCTOR INGELMO OLLERO, JUAN GÓMEZ BARREIRO, SANTOS BARRIOS SÁNCHEZ, KELVIN DOS SANTOS ALVES, JOSÉ LUIS FRANCISCO, JOSÉ MANUEL COMPAÑA PRIETO                                 |         |
| <i>Nuevos datos arqueológicos y auríferos de las labores mineras romanas de "las Cuevas de Terralba" en la sierra de Camaces (Ciudad Rodrigo, Salamanca)</i> .....                                           | 347-358 |
| VÍCTOR INGELMO OLLERO, JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MARCHENA, JUAN GÓMEZ BARREIRO, SANTOS BARRIOS SÁNCHEZ, KELVIN DOS SANTOS ALVES, JOSÉ LUIS FRANCISCO, JOSÉ MANUEL COMPAÑA PRIETO, YOLANDA SÁNCHEZ SÁNCHEZ        |         |
| <i>Un posible campamento militar romano en Valdecarras (Ciudad Rodrigo, Salamanca)</i> .....                                                                                                                 | 359-366 |
| JOSÉ LUIS FRANCISCO                                                                                                                                                                                          |         |
| <i>Loa de la Asunción de Nuestra Señora. La Alberca (Salamanca). Informe por la declaración BIC</i> .....                                                                                                    | 367-382 |
| JOSÉ LUIS PUERTO                                                                                                                                                                                             |         |
| <b>MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021</b> .....                                                                                                                                                                     | 383-398 |
| <b>RECENSIONES</b> .....                                                                                                                                                                                     | 401-414 |
| <b>NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN ESTUDIOS MIROBRIGENSES</b> .....                                                                                                                               | 415-418 |
| <b>PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES</b> .....                                                                                                                                              | 419-425 |

## PATROCINAN



Centro de Estudios Mirobrigenses

Excmo.  
Ayuntamiento de  
Ciudad RodrigoDiputación  
de SalamancaCultura Ediciones  
www.lasalina.es/cultura